EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 15 de Abril de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 256

NOTAS DE FENIX

Allende el Plata se echan remiendos y se buscan remedios.

La marina de guerra padece de enfermedades mas ó menos graves, que se curan con libras esterlinas ó su equivalente. Recientemente dió un tropezon el acorazado *Nueve de Julio*, y sus consecuencias serán un gastito de *cuarenta mil* de aquellas respetables monedas británicas, para remendar las chapas averiadas y otros desperfectos.

En punto á remedios para un mal social, véase el que ha discurrido el curanderismo argentino:

«Estudia el jefe de policía de Buenos Aires un proyecto que, llevado á la práctica, producirá, es de esperarse, un positivo beneficio social, logrando eliminar del borde de las vias el número de mendigos que á ciertas horas pululan por ellas, sórdidamente atareados en la angustiosa majadería de su plañidera demanda.

«Tiende el proyecto á aprovechar el espontáneo y fácil impulso de la filantropía vecinal para suprimir la mendicidad en los centros urbanos. Consiste en esto: cada vecino, á una instancia particular del comisario seccional, le comunica la cantidad de comida sobrante que aproximadamente queda en su casa todos los dias. Y esa comida, por un sencillo procedimiento, debe ser distribuida entre los necesitados de la seccion.

«Es sabido que cada casa medianamente acomodada arroja todos los dias al cajon de la basura cantidades considerables de comida aprovechable, que en el monton de la basura se transforma en alimento de millares de cerdos. Se trata, pues, sencillamente de aprovechar lo que sobra para remediar con ello, en forma discreta y eficiente, las necesidades premiosas. Por esto puede tener consistencia la idea: porque no exige ni comisiones vecinales, que se acobardan al poco tiempo de tarea, ni dispendios permanentes que llegan á cansar á la caridad repentista y algo aparatosa que caracteriza á nuestra raza, tan inclinada á la dádiva que apareja alabanzas y estruendo. El proyecto que estudia el jefe de policía trata simplemente de pedirle á cada uno lo que arroja todos los dias y darle noble y filantrópico empleo.

«El *modus operandi* será sencillo: ordenada por la policía la supresion de la mendicidad pública, se anotarán todos los que la ejercen en un libro padrón de la comisaría respectiva, la cual ya habrá previamente realizado la *enquête* relativa á la cantidad de comida que sobra en cada casa acomodada de su seccion. Así, cada individuo ó familia indigente recibirá un vale de la comision para ir á recoger alimento en determinada casa. «De esta suerte—nos decia un alto funcionario de policía á quien entrevistamos para completar esta noticia—será posible retirar de la vereda, del atrio, de la plaza, esa turba creciente de pobres vergonzantes y de pobres sin vergüenza que ya convierten en una obsesion incómoda para el público el arte de pedir, que ellos perfeccionan y falsifican...»

En las latas depositarias de la basura está la solucion del problema;—y á la verdad que, si tal es el remedio, los desperdicios de Montevideo exceden á las necesidades.

¡No mas mendigos famélicos,—y en su lugar todo el mundo con la barriga llena y el corazon contento!...

* * *

En las postrimerías del siglo XIX, el siglo de los grandes iconoclastas, (dice un corresponsal parisiense, con fecha 16 de Marzo) cuando todos los ideales caen destrozados por el hielo del excepticismo, como las flores bajo la escarcha, se levanta en Paris, á la luz de esta pujante civilizacion que esparce sus llamaradas á todo el mundo, un templo consagrado á Isis, la vieja diosa del país de los Faraones.

No es una curiosidad ni un capricho decadentista: es un templo con todos los atributos del culto, con sacerdotes, donde un centenar de extravagantes, amparados por la ley, rinden párias al espíritu resucitado de la antigua religion egipcia.

M. Jules Bois ha hecho el descubrimiento de estos sectarios de la diosa Isis. El templo se levanta en el fondo de un jardin de un primoroso hotelito situado en la rue Mozart. En él se congregan los adeptos para celebrar los ritos y escuchar los mágicos cantos que parecen evocaciones del pasado muerto. Ofician en estas ceremonias la sacerdotisa Anari y el hierofante Rhamsés, un robusto sacerdote que parece haber copiado su cara de la momia del gran Rhamses, cuyo nombre lleva.

El templo está decorado artísticamente. Aparecen en él las estátuas y representaciones de Osiris. Horus, Anubis, Nephtys y de Isis, la madre de los dioses; todo el *pandemonium* del paganismo faraónico.

En breve se celebrarán en el templo de la rue Mozart cultos públicos en honor de Isis. Músicos modernos entonarán los bárbaros cantos sagrados de la vieja religion; la bella sacerdotiza Anari y el hierofante Rhamsés oficiarán en las curiosas ceremonias, y una parisiense, recientemente iniciada en los misterios, bailará la danza «clásica» de los cuatro elementos. No se sabe si esta bailarina sagrada habrá sido elegida entre las de *Folies Bergères*. Pero es probable...

La curiosidad de los impresionables parisienses se ha excitado poderosamente con las noticias que publican los periódicos hablando de los cultos de Isis. No faltarán espíritus refinados, decadentistas caprichosos, que vayan á acompañar á la bella Anari y al robusto Rhamses, en sus cantos, sus danzas y sus visajes. Verán ustedes como del culto de la diosa Isis hacemos en Paris un nuevo y favorecido *sport*.

Todo será empezar.

* * *

Historia de un fardo, una pierna y un equipaje:

El año 1890 se presentó ante el juzgado federal (Buenos Aires) á cargo entonces del juez doctor Tedin, D. Bernardo Mary entablando demanda contra la compañía de navegacion Chargeurs Réunis por indemnizacion de daños y perjuicios que estimaba en $ 25.000 oro con motivo de un accidente ocurrido á bordo del paquete *Entre Rios*, viajando de Burdeos á aquel puerto. La caida de un fardo de pasto le causó una herida en la pierna que le inutilizó para el trabajo.

A causa de este accidente perdió tambien el equipaje.

Este asunto fué fallado por el juez doctor del Campillo condenando á la compañía demandada á pagar á Mary la suma de pesos 10.000 por toda indemnizacion y ademas al pago de las costas.

Apelada la sentencia la Corte la confirma por sus fundamentos, declarando que está justificada la responsabilidad civil de la compañía porque de la prueba resulta que el fardo de pasto que hirió á Mary estaba mal estivado, ó no había sido asegurado de modo que se evitase su caida.

El caso es interesante por mas de un concepto, y muy especialmente por la prueba de que en el accidente hubo tan solo imprevision profesional.

* * *

Estimado Fénix:

En sus siempre interesantes y simpáticas notas de El Siglo, he leido hoy la exposicion que hace *«Una víctima»* sobre el estado del pavimento de los muelles de Aduana Nueva, Herrera y Artigas. Tiene mucha razon en lo que dice ese señor respecto al deplorable estado en que se encuentran aquellos muelles; pero, en lo que se refiere al inspector de muelles y ramblas comete una injusticia asegurando—como un convencido—que este empleado *«hace caso omiso de lo que sucede»*.

Creo que nunca he dado lugar á que nadie me llame al cumplimiento de mis deberes, pues, como usted benevolamente lo supone, soy celoso en el desempeño de mi cometido, «por mas que aparezca en los brazos de Morfeo».

En debida oportunidad he dado cuenta á quien corresponde, de los desperfectos que existen en los muelles citados y en algunos otros, constándome que la Direccion de Aduanas gestiona la respectiva autorizacion para ordenar las reparaciones que son necesarias.

Agradeciéndole la publicacion de estas líneas, lo saluda atentamente S. S. S.—*Lisandro R. Onetti*.—S|c. Abril 14 de 1899.

En vista de la exposicion que antecede queda absuelto de culpa y pena el presunto reo.

Y, como él, ejerciendo su derecho de defensa, le echa el perro muerto á quien corresponda, ordenamos y mandamos que se abrevien trámites y se tapen los agujeros *piernicidas*, por ser así de justicia pronta y barata, etc., etc.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

Vacante á suprimirse

Habiendo fallecido el guarda almacen de 1.ª clase de la Aduana don Miguel Cerone, la direccion comunicó el hecho al ministerio de Hacienda.

El director de aduanas, en la comunicacion dirigida al ministro dándole cuenta del suceso le manifiesta que no es necesaria la provision del cargo, vacante por muerte de Miguel Cerone.

En vista de esto el ministro de Hacienda ha resuelto no proveer el cargo y pedir su supresion del rubro correspondiente al enviar á la Asamblea el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio.

Los sucesos del Salto

Anoche recibimos el telegrama que va á continuacion. De su grave contenido, damos traslado al gobierno:

Salto, 14—Llegaron hoy á esta de Paysandú los siguientes oficiales del primero de caballería con pasaje oficial y propósito exclusivo de votar por la candidatura Dufort, pues hállanse inscriptos en Belen distrito electoral de este departamento: capitanes Emilio Merniez, Israel V. Dominguez, tenientes Cristobal Torrez Gutierrez, Eustaquio Saavedra, Maximino de los Santos, Celedonio Varela, Gregorio Villar, Atanacildo Suarez, Rodolfo Uriarte, Francisco de Leon, Vicente Fernandez, Ramon Ayala. Mas diez clases entre sargentos y cabos.

Estos ciudadanos vienen á votar al Salto en virtud de órden superior. Mañana marchan por tren á Belen.

La comision del partido colorado protestará energicamente contra este hecho que prueba elocuentemente que el gobierno ó el comandante Buist violenta á oficiales y clases del primero de caballería á votar la candidatura Dufort.

Puedo publicar y censurar este hecho que denuncio bajo mi responsabilidad.—*Aníbal Semblat.*

—

Con motivo de la denuncia que contiene un telegrama del Salto que publicamos ayer diciendo que don Antonio Villarboas «inspector de policías en Artigas» había sido nombrado delegado á la junta electoral por el Club Venancio Flores favorable á la candidatura senatorial del doctor Dufort y Alvarez, se nos ha asegurado ayer, de origen oficial, que la calidad de empleado policial que se atribuye á Villarboas es inexacto.

El ministro de Estado á quien debemos el dato afirma que el mayor Villasboas, había renunciado el cargo de inspector de policías en Artigas antes del 1.º del corriente, designándose para reemplazarlo al mayor Rovira, que está al frente del puesto.

Actualmente Villarboas no tiene empleo alguno oficial.

Patronato de Damas

La comision del Patronato de Damas para la fundacion de la cárcel de mujeres y asilo de menores, se ha dirigido al ministerio de Gobierno manifestando que algunas de las señoras que componían aquella corporacion han renunciado, hallándose algo exiguo el número de las personas que la constituyen.

Con tal motivo se resolvió dirigir al ministerio una nota manifestándole la conveniencia de nombrar algunas señoras mas para integrar la comision y compartir las tareas.

Las señoras indicadas son las siguientes: Angela C. Granwalt y Solana Reyes de Gonzalez.

El ministerio accediendo á la indicacion, designa á aquellas señoras, por resolucion de ayer.

Guardas repuestos

Nuestros lectores están enterados de las quejas venidas de la frontera con motivo de la supresion de unos sesenta guardas aduaneros, hecho de que se dió noticia.

Segun referencias de origen autorizado, con motivo de la circular de los Ministerios á sus dependencias, pasada el 21 de Marzo ppdo. recomendándoles suprimir desde el 1o. de Ab il corriente todo gasto no autorizado por la ley de presupuesto.

Interpretando al pié de la letra esta resolucion se ordenó á las receptorías de fronteras su cumplimiento y fueron despedidos unos sesenta guardas de última categoría, en razon de que no figuraban en el presupuesto vigente que fué aprobado por el Consejo y cuyo proyecto de presupuesto había sido formulado sobre los anteriores que regian sin estudio por las asambleas.

El ministro de Hacienda apercibido del trastorno que iba á producir en el servicio aduanero fronterizo la falta de vigilancia, resolvió reponer á los guardas despedidos y acordó con el señor presidente dirigir mensaje á la Asamblea pidiendo autorizacion para efectuar las erogaciones que demandan los sueldos de los guardas.

Para que pueda formarse idea del trastorno que produciría la falta de esa vigilancia, baste decir que de la frontera de Rivera se suprimian 16 guardas, quedando solo tres para vigilarla.

Del Dr. Floro Costa

CONTESTANDO Á BYZANTINUS

A última hora recibimos anoche un telegrama del doctor Angel Floro Costa anunciándonos que hoy sábado recibiremos la primera parte de una menipea contestando á la última de *Byzantinus*.

En nuestra edicion de mañana aparecerá esa nueva produccion del doctor Costa.

ECOS SOCIALES

Regresó ayer de Buenos Aires el coronel Tezanos, en compañía de su hija la señorita Inés.

*** Tambien ha vuelto de aquella capital nuestro compatriota el pintor marinista Larravide, quien tiene el propósito de ir á Europa despues de una exposicion de sus obras en la metrópoli argentina.

*** La caida de un caballo le ha fracturado una pierna á don Marcelino Bustos, en la ciudad de la Colonia.

*** En la próxima fiesta que dará en La Plata el doctor Adolfo Saldias, se bailará una gavotte estilo Luis XV que será el *clou* de la agradable fiesta

El primer cuadro de dicha gavotte, lo formarán Haydée Rocha, Ema Gonzalez, Delia Huergo y Carolina Lagos y los jóvenes Ricardo Marcó del Pont hijo, Alfredo Moreno, Eduardo Traynor y José Trelles.

El segundo, María T. Sciurano, María Celina Durañona, Lola Rodriguez Brizuela y Alcira Sciurano, con los jóvenes Hugo Flores, Guillermo Leguizamon hijo, Rafael Rodriguez Brizuela hijo, y Julio Figueroa Saldias.

El tercer cuadro lo componen Lola Nievas, Irma Traynor, Flora Gonzalez y Eva Villegas con Carlos A. Durañona hijo, Faustino Alsina, Juan Alsina hijo, y Donato Gonzalez Litardo.

*** Noticias de Florida, recibidas ayer:

Falleció el caritativo hacendado don Exequiel Garrido.

—Con el propósito de residir seis meses en esta ciudad ha llegado de La Cruz la familia de Campo.

—Está enferma de catarro gástrico la niñita Margarita Echarte.

—Sigue inspirando temores el estado de salud de la señora esposa de don Federico Baras, de la señorita Carmen Barceló y de la señora Inocencia F. de Britos.

—En breve regresará á Montevideo la señorita Elena Echarte, al cabo de un año de permanencia entre nosotros.

*** Está de paseo en la Colonia nuestro compatriota el comandante Carro, quien reside en Las Perdices, Entre-Rios.

*** El 17 del corriente—escriben de Buenos Aires—se efectuará en Montevideo el enlace del señor Eduardo Vaucheret con la señorita María Ferreras y Curutchet.

Los novios regresarán para habitar en esta ciudad donde el señor Vaucheret ocupa una situacion distinguida en el comercio.

*** Viena 14 Marzo.—Pasa con la hermosa y monumental Viena lo que con otras grandes capitales: que se exageran la inmoralidad y la licencia de sus costumbres, ya sea porque los que hablan desconocen á fondo la verdadera vida de la poblacion, ó porque con los escándalos sociales ocurre como con los premios de lotería: se entregan á la fama, el nombre, señas, vida y costumbres de los pocos agraciados y permanecen en el olvido los miles y miles de cristianos ó judíos que contribuyen con su óbolo á la ganancia del banquero y de los pocos que con los grandes premios salen á la publicidad.

Realmente, los escándalos han sido algo mas sonados y, por decirlo así, extraordinarios, en la presente Cuaresma. Dígalo sino el asunto de la Princesa Luisa, esposa del príncipe Felipe de Coburgo, que tanto ha dado que hablar y al que la maledicencia atribuye proporciones mucho mayores de las que merece

Parece que la Princesa, que segun ha venido á resultar últimamente no está en el uso legítimo de sus facultades intelectuales, venía hace tiempo haciendo una vida tan dispendiosa que compraba, por ejemplo, á docenas los mas costosos modelos de sombreros de Paris y derrochaba su fortuna en otras mil cosas por el estilo. Sus derroches y sus debilidades tomaron incremento despues de los cuarenta años y de explotarlos, al par que el bolsillo de la *pobre Princesa* se encargó un joven oficial, un subteniente cargado de deudas.

No se trataba de un idilio amoroso, sino de una debilidad de espíritu por parte de la señora, y de una explotacion indigna por la del poco delicado militar. Ambos contrajeron deudas cuantiosísimas con los usureros, hasta que fueron presos en una hacienda, junto á Warasdin, donde residian.

La Princesa ha ido á parar al manicomio del doctor Rudinger, en Purkersdorf, y el oficial á un presidio por seis años. Bueno será hacer constar que el Príncipe Felipe de Coburgo, portándose caballerosamente, ha sacrificado gran parte de su fortuna y satisfecho, segun dicen, las deudas de su esposa.

*** Nos escribe desde Buenos Aires nuestra activa colaboradora Otoño:

El brusco descenso de temperatura ocurrido desde ayer parece ser esta vez la definitiva despedida del prolongado verano que tuvo á nuestra sociedad alejada del centro durante seis largos meses.

La *rentrée* ha dado comienzo ya desde hace algun tiempo, pero no precipitada por la baja del termómetro; quedaban hasta ahora bastantes rezagados en playas, estancias y puntos veraniegos, resistiéndose hasta el último á venir á esta á someterse á los molestos calores que parecian no querer abandonarnos.

Actualmente cambia la decoracion. Los grupos, las pequeñas *coteries* de que se formó parte han quedado incompletas, se han desgranado gracias á la huida de las primeras golondrinas mundanas que escaparon hácia el nido de la ciudad; las noches se vuelven mas largas, mas frias doblemente frias con la ausencia de los compañeros con quienes se pasó la buena estacion; la semisoledad en que se transformó el centro que antes lo era de bullicio lleva vagamente la imaginacion hacia el tibio hogar en que cada mueble, cada objeto, cada libro es un, aunque mudo, elocuente y fiel compañero de las horas de intimidad; entrevéese en sueños el alegre chisporroteo de la chimenea, en cuyo derredor se juntan las *habitués* de las cinco para llevar y traer el último *potin*, la última indiscrecion que ha de alimentar la charla del *five ó clock*.

¿Y las tiendas? ¿Qué novedades no exhibirán? ¿Y los *grands faiseur*? Dios sabe cuanta monada no habrán traido de ése á la vez paraiso é infierno de las mujeres que se llama Paris! Y los preparativos para la temporada de Opera, ya próxima, que promete revestir este año inusitada importancia. ¡No hay mas: el regreso se impone.... y he aquí que gracias á tan poderosos argumentos, tendremos muy en breve á Buenos Aires *au grand complet*.

No tardará, pues, en inaugurarse de lleno la temporada de invierno con todos los encantos habituales que la hacen tan atrayente, á ser ciertos todos los bailes, recepciones, y diners, etc., que se anuncian, no hay duda que el año presente dejará una estela luminosa en el libro de oro de nuestra mundanidad.

*** Tuvimos ocasion de visitar anoche el «Círculo de Armas», fundado recientemente por varios distinguidos aficionados al arte de la esgrima.

En la sala arreglada con gusto y elegancia, notamos la presencia de nuestros mejores aficionados al sable y florete, que lucieron sus habilidades ante numeroso público que presenciaba los asaltos.

Esta feliz iniciativa promete tener un éxito extraordinario, pues es notable la aficion que se ha desarrollado entre nuestra juventud por el arte de Orlando, Beyardo y Cyrano.

Con el objeto de que todo socio pueda tomar lecciones de esgrima la comision directiva del Círculo ha resuelto dividir el horario de la siguiente manera:

Los lunes, miércoles y viérnes las lecciones tendrán lugar de 8 y media á 10 y media de la noche, y los mártes, juéves y sábados de 4 y media á 7 de la tarde.

Además el Círculo permanecerá abierto los dias festivos desde las 2 de la tarde hasta media noche.

*** Mañana en el Uruguay Athletic Club situado en Punta Carretas se efectuará la inauguracion de la temporada de Football de este año, que, debido al tiempo lluvioso, no pudo llevarse á cabo el domingo pasado

Entre los numerosos aficionados á esta clase de entretenimiento reina vivo interés por presenciar los primeros partidos con el objeto de formar criterio acerca de los elementos que van á actuar en el Uruguay Athletic Club.

*** Continúa gravemente enfermo el señor Antonio Filippini, primer farmacéutico del Hospital de Caridad.

*** Una verdadera fiesta, de la alta banca, del comercio, de la bolsa, de la industria y de la sociedad, al par que una verdadera manifestacion de simpatía del numeroso círculo de sus relaciones fué el banquete efectuado en el café de Paris (Buenos Aires) en obsequio del gerente del Banco Anglo-Argentino Sir H. Miller, con motivo de su próximo regreso á Lóndres.

Al destaparse el champagne ofreció el banquete el gerente del Banco Británico Mr. Heriot, contestándole muy agradecido el obsequiado

Dijo, al terminar su discurso:

«Despues de 15 años de residencia en ambos lados del Rio de la Plata, vuelvo á Europa con las impresiones más lisongeras del porvenir de estos países, particularmente con respecto al futuro de este país tan privilegiado. Llevo plena confianza que á la Argentina la espera un porvenir halagüeño».

*** El Presidente de la República Argentina ha invitado á comer hoy sábado en su casa al ministro de Italia y su señora, al contralmirante baron di Brochetti, al ministro norteamericano señor Buchanan y al conde Cellere, secretario de la legacion de Italia.

*** La Sala Gangloff, de Paris, ha sido la primera que ha presentado al público las luchadoras de distintas partes del mundo, que han ido á medir sus fuerzas con las *lutteuses* parisienses Despues aparecieron en el Nouveau-Concert las Leona, Florioton, Dervillé, Martinetti, Henriette, esta última campeona del mundo, «y del *demi-monde*», añade el espiritual cronista Frantz Reichel.

Los pontífices del *sport* tienen establecido, desde tiempo ha, que la mujer hace *sport* alegre, pero que no puede hacer «puro *sport*». Y, sin embargo, ellas están dando un especial interés y un particular realce á la lucha. Desde luego su lucha es libre; desconocen ó quieren desconocer las cortapisas que imponen las reglas de la lucha, tal como la ejecutan los hombres, y se han arrogado el derecho de jugarse *collares de fuerza*, *brazos á la americana* y otras suertes completamente proscritas en la lucha masculina.

Elásticas y astutas, con movimientos llenos de gracia, las luchadoras tienen, en medio de la brutalidad de la «agarrada», una elegancia de gesto para el ataque y para la pasada que place y que cautiva. Las piernas, moldeadas dentro de unas mallas negras ó color carne, vientre y cintura aprisionados en el clásico y microscópico *caleçon*, pecho y torso envueltos en una camiseta, las luchadoras dan la impresion de *academias* de las escuelas de escultura y pintura. Además, con el calor del combate, los rostros se animan, las trenzas se deshacen, y el cabello se esparce sobre las espaldas á la manera que nos pintan la mujer primitiva. Lo que mas me ha sorprendido—escribe un cronista francés—es que en la animacion de la «agarrada», estas mujeres hayan podido resistir á la tentacion de agarrarse por el moño. ¡Milagro sportivo: la mujer olvidando su golpe instintivo y favorito.

*** El miércoles próximo llegará aquí, procedente de Mercedes, el señor Eduardo Fernandez delegado del municipio de Soriano al Congreso Municipal.

*** El 21 del actual, se hallará en la estancia de don Félix Buxareo, en Monzon, el obispo Stella, acompañado de varios misioneros.

*** En estos dias se realizará el enlace del señor Antonio Flores, comerciante de Corralito, Soriano, con la señorita Rosa Listir que reside en el mismo paraje.

*** Han llegado á esta capital: el comerciante de Trinidad don Laureano García y su esposa, y el señor Medero y su hija Flora.

*** Embarcóse ayer para Buenos Aires á bordo del vapor Venus la señorita Manuela Nebel acompañada de su hermano Miguel.

En el mismo vapor sigue viaje el doctor Gonzalo Ramirez Chain.

*** Háse notado una sensible mejoría en la salud del doctor José Antonio Ramirez.

*** El doctor Alfredo Pernin que se hallaba veraneando en Santa Lucía ha vuelto á radicarse en la ciudad.

*** Ayer fué traido á la ciudad el señor Felipe Segundo, muy mejorado de la enfermedad que lo aqueja.

*** Hoy se embarcan en el vapor Magdalena, el señor Nutall gerente del Banco de Lóndres y su señora, con destino á Inglaterra. Regresarán dentro de breves meses.

*** Nuestro compatriota el señor Federico Urtubey, se embarca en el paquete Magdalena que sale hoy. Visitará algunos establecimientos ganaderos en Inglaterra—y traerá una instalacion completa á vapor para esquilar y otras aplicaciones.

*** Como las golondrinas, las últimas familias, que residian en los Pocitos, emqiezan á emigrar á la ciudad.

Las pocas que aun quedan, siguen reuniéndose en el Hotel. Antes de anoche tuvo lugar un animado concierto, tomando parte tenores, barítonos, concertistas de piston, clarinete, bandas de músicas militares, etc. Todo esto, lo hizo el fonógrafo, manejado por su interesante propietaria, que reside en los Pocitos.

*** El señor Eduardo Bearn y su familia han ido á pasar unos dias en los Pocitos. Se hospedan, en casa del señor Richard, actual gerente interino del Banco de Lóndres.

*** En el Club Uruguay, tendrá lugar la comida que sus amigos le dedican al doctor Serapio del Castillo, con motivo de su casamiento. Los que quieran suscribirse pueden hacerlo en la Universidad.

*** Llegó ayer de Fray Bentos el señor Eduardo Ros, empleado del Banco de la República, que había ido comisionado para dar posesion del cargo de gerente de la sucursal de aquella institucion al señor Florencio Elzaurdia.

UNIVERSIDAD

Inauguracion—El doctor Azarola, secretario de la Universidad, dió posesion de la clase de Derecho Civil 3.º y 4.º curso al catedrático interino doctor Duvimioso Terra, quien inauguró su curso con un brillante discurso.

Exámen—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general teórico de abogado el bachiller Emilio Payseé.

Componen la mesa examinadora los doctores Terra, Ramos Suarez, Castillo, Diaz y Velazco.

Se ha presentado pidiendo mesa para rendir exámen general teórico de notariado el señor Esteban E. Bervejillo y Falcon.

PARLAMENTO

Las corridas de toros

Honorable señor presidente de la Cámara de Representantes, en representacion de la misma.—Honorable señor: Antonio Rodero, domiciliado en esta capital, calle de Goes número 185, ante V. H. respetuosamente se presenta y expone: Que con fecha 7 del actual se dirigió á V. H. solicitando se tuvieran por validas las resoluciones adoptadas por el Honorable Consejo de Estado, en lo relativo al informe de su Comision de Legislacion y á la aprobacion en discusion general del proyecto en el que se pedía la derogacion de la ley de 12 de Setiembre de 1888 que suprimía los espectáculos taurinos en la República.

Ahora bien, H. señor: las bases de las resoluciones adoptadas por el extinguido H. Consejo de Estado, han sido las solicitudes que tuve el honor de presentar á aquel alto Cuerpo, con fecha 15 de Marzo de 1898, primero y 18 de Abril del mismo año, después, por cuanto no hay más que leer el informe de la Comision de Legislacion expedido con fecha 20 de Agosto próximo pasado, para que se pueda apreciar el justo valor que á mi propuesta se le da

En el desarrollo de la discusion y antes de ser aprobada en general, el ilustrado doctor D. Joao quin de Salterain, no solo combatió el proyecto presentado en tesis general, sino que se personalizó con mi propuesta, no tocando para ello otras propuestas que sobre el mismo tópico se han presentado á la consideracion de los legisladores.

De lo dicho se infiere, H. señor, que mi propuesta presentada encierra no solo mas verdad, sino que tambien está en la conciencia de los legisladores, ser yo el llamado por mi profesion y por el tiempo en que ya he desempeñado empresas anteriores, á poder cumplir lo que desde luego ofrezco, para lo cual y como dejo expresado en mis anteriores escritos, si hiciera falta depositar garantía á satisfaccion plena, no tendría inconveniente alguno en hacerlo. La resolucion recaida por la Comision de Legislacion del extinguido Consejo de Estado, como asimismo su aprobacion en general por aquel alto Cuerpo, solo es tocante al inciso 1.º de mi pedido, haciéndose caso omiso de los demas puntos que yo abarco, y eso es precisamente, H. señor, lo que yo trato de aclarar, solicitando de V. H. estudie y juzgue con su acabado criterio mi propuesta, la cual está encuadrada en los límites de lo razonable para todos, y en defensa del fuerte capital que para ello tengo que emplear.

Si bien es cierto que en mi primera solicitud pido privilegio y concesion para explotar los espectáculos taurinos por diez años, tambien es cierto que no pido garantía alguna para el capital á emplear, antes al contrario la doy, pago mi patente, doy un tanto por ciento á los establecimientos de Caridad y no pedido durante mi concesion *alterar los precios de las localidades*, segun verá V. H. en mi solicitud fecha 18 de Abril próximo pasado. Al pedir ese privilegio sólo es, como digo, por el fuerte capital que tengo que distraer en los dos primeros años, tanto en la compostura de la Plaza de Toros, completamente en ruinas, como en la adquisicion de ganado bravo para la reproduccion en los subsiguientes años, y una porcion de detalles que no escaparán á la penetracion de los legisladores.

Derogándose solamente por V. H. la ley de 12 de Septiembre de 1888, no se ha hecho ningun beneficio mas que á la Comision y á los accionistas de la Plaza de Toros, por cuanto ésta llamaría á propuestas por el término de un año para el arrendamiento del circo, y como es consiguiente el que tomara á su cargo esta Empresa tendria no solamente que entrar de lleno por las exigencias que presentaran, sino que tendria que hacer las reparaciones al actual edificio taurino, y dicho se está que con todos esos gastos unidos á los de compra de ganado, contrata de diestros, y demás accesorios, perdería todo el dinero que empleara, y redundaria por consiguiente en contra tambien de los establecimientos de Caridad, los cuales no percibirían cantidad alguna.

En la forma que yo propongo á V. H. mi propuesta, varía por completo la cosa, puesto que derogada la ley y entregada la concesion al que suscribe bajo las bases enumeradas—solicitudes fecha 15 de Marzo y 18 de Abril de 1898—tengo ancho campo para trabajar, y entonces, si las exigencias de la Comision Plaza de Toros se salieran de lo razonable y equitativo, me quedaría el derecho de construir otro nuevo edificio mas en armonía con mis intereses y con las necesidades de un pueblo de por sí ya tan adelantado como el uruguayo.

Ruego á V. H. se fije detenidamente en este particular, pues sin querer, se puede beneficiar á un tercero, perjudicando seriamente á los que quieran ser empresarios en particular, y al público en general, pues puedo garantizar á V. H. que al segundo año ó al tercero á mas tardar, no habría nadie que tomara á su cargo una empresa tan delicada y de tantos gastos como la de los espectáculos taurinos.

Hablo con conocimiento de causa, pues desde el año 1880, ninguna Empresa que ha tenido á su cargo el servicio de toros, por el término de uno ó dos años, ha ganado un solo centésimo, y si unicamente el que suscribe que pudo defenderse por haber sido empresario cuatro años, y en el último compensó los sacrificios realizados anteriormente, es decir, en los tres primeros años.

Mi deseo, H. señor, es poder ser útil á los aficionados, implantando todas las mejoras necesarias en este servicio, bien entendido que no perjudicándome yo, pero para eso necesito disponer de un privilegio, para que al amparo de él, pueda hacer y realizar compromisos de un año para otro, viniendo de esta forma á beneficiar los intereses de la Caridad, pues dicho se está que teniendo yo compensaciones á mi trabajo, lo habrian de tener los establecimientos de caridad, en la parte que les correspondiera.

Por todas estas consideraciones basadas en la justicia, ruego á V. H. tenga á bien estudiar mis anteriores solicitudes de 15 de Marzo y 18 de Abril próximo pasado al objeto en ellas expresado.

Es gracia que espero merecer de V. H., cuya vida guarde Dios muchos años.—Montevideo, 23 de Marzo de 1899.—H. señor.—*Antonio Rodero.*

—

Comision de Legislacion.—H. Cámara de Representantes:—La Comision de Legislacion, sin perjuicio de manifestar verbalmente los fundamentos de su dictámen, os aconseja el restablecimiento de las «Corridas de toros»; en cuya virtud remite á vuestra consideracion el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Derógase la ley de 12 de Septiembre de 1888 que prohibió en el país el espectáculo público denominado «Corrida de toros.»

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Despacho de la Comision, Montevideo, Abril 6 de 1899.—Juan B. Schiaffino—José Espalter—Alvaro Guillot—Benito M. Cuñarro Jose Sienra Carranza, discorde—Alberto Palomeque, discorde.

Comision de Legislacion

Esta comision de la Cámara de Representantes, celebró sesion ayer con asistencia de los señores: Guillot, Cuñarro, Palomeque y Sienra Carranza.

—Tomó en consideracion el protocolo de comercio y navegacion entre la República é Italia, acordando invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para una reunion que celebrará el lúnes con el objeto de cambiar ideas al respecto.

Comision de Cuentas

En la sesion que celebró anteayer la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, se trató del presupuesto de la misma, acordando adoptar el temperamento seguido por el Senado con respecto al presupuesto de su Sala y Secretaría, esto es, darle una sancion provisorio, por unos cuantos dias, á fin de estudiar las economías que han de introducirse.

Parece que se realizarán notables economías.

Asistieron á la reunion los señores: Canfield, Quintela, Artagaveytia y Barabino.

Comision de Fomento

La Comision de Fomento del Senado, se reune hoy á las 3 de la tarde.

Gastos de entierro

Habiéndose presentado á la Cámara de Representantes Federico Donelly y Ca., solicitando el pago de la nota detallada del servicio fúnebre para el doctor Juan J. de Herrera, con arreglo á la resolucion legislativa que determinó costearlo por cuenta del Estado, la Comision de Peticiones informa declarando que no tiene que hacer observacion á esa cuenta, que asciende á 750 pesos, y aconseja autorizar á la Mesa para que gire contra la Tesorería de la Nacion por la cantidad de 750 pesos á favor de los solicitantes.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 14 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto que declara que ningun ciudadano se encuentra proscripto por causas políticas

Entrar en la primera discusion del que aprueba todas las resoluciones de carácter legislativo sancionadas por el Consejo de Estado.

Discusion particular de los proyectos relativos á mejoras de vialidad en el departamento de Rivera; reclamacion del señor R. Arteaga y del de reorganizacion constitucional de la administracion pública.—*M. Garcia y Santos*

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos de Samoa

INTERPELACION EN EL REICHSTAG

DECLARACIONES DE BULOW

Deseos de reparto y mantenimiento de derechos

LA GUERRA SERÍA UNA VILLANÍA

INSTRUCCIONES A KAUS

Berlin, 14—Produjose hoy en el Reichstag la anunciada interpelacion por los sucesos de Samoa.

Un diputado pidió explicaciones al gobierno, aconsejando al propio tiempo una accion enérgica.

Fueron considerados los ingleses como culpables de la actual situacion en aquel archipiélago del Pacífico

Agregó el interpelante que se precisaban represalias mercantiles contra los Estados Unidos debiéndose aumentar la marina alemana

El conde Bulow, ministro de Negocios Extranjeros, levantóse para explicar el estado de los asuntos, diciendo entre otras cosas:

«Los alemanes mantendremos los derechos que nos acuerda el tratado firmado en esta capital en Junio de 1889, pero no nos opondremos á un reparto de las islas de Samoa entre Inglaterra, Estados Unidos y Alemania, en caso que sea propuesto por las otras potencias interventoras.

Hemos manifestado á los gobiernos norteamericano y británico que consideramos ilegales las medidas tomadas en Apia sin el acuerdo unánime de los tres cónsules que allí representan el derecho de intervencion.

Fuimos nosotros quienes indicamos la conveniencia de nombrar tres comisionados que fueron á Apia para estudiar el caso y aconsejar un arreglo, y fué aceptada esa proposicion.

Tambien indicamos á las cancillerías de Londres y Washington que no creiamos culpable al aleman arrestado á bordo del crucero inglés Porpoise en el puerto de Apia y esperamos que no se le hará ningun daño á nuestro compatriota.

Tampoco creemos que el almirante norteamericano Kaus insultase al consul aleman doctor Rose»

Despues de otras explicaciones, terminó von Bulow manifestando que sería una villanía si se provocara la guerra con motivo de los sucesos de Samoa.

Muchísimos aplausos recibió el ministro durante su discurso y al concluir fué muy felicitado.

Washington, 14—Entre las instrucciones que el presidente Mackinley ordenó enviar al vicealmirante Kaus, figura la de que debe mantener en el trono de Samoa Malietoa Tanus, esperando que lleguen á Apia los tres comisionados que pronto saldrán de San Francisco de California para resolver lo conveniente.

El gobierno aprobó la conducta observada hasta ahora por Kaus y espera que éste sabrá mantenerse en su prudente actitud.

Francia

Misterios del proceso Dreyfus

Paris, 14—Entre las revelaciones que están haciéndose en estos dias referentes al proceso Dreyfus aparece hoy una importantísima.

Un archivero del departamento de la seccion de espionaje en el estado Mayor del Ejército, llamado Gribelin confesó que el exteniente coronel Henry, suicidado en la prision de Mont Vonlerien, antes de haber sido descubierto entregó una carta al ex-comandante Walsin Esterhazy, para facilitarle su defensa en las acusaciones que se le hicieron de haber falsificado el *bordereau*.

En el acto de la entrega de esta carta Henry iba acompañado de su colega Paty de Clam, estando ambos disfrazados.

Alianza Franco-Italiana

Paris, 14—Hablan hoy los diarios de la visita hecha por la escuadra francesa á Cerdeña, diciendo que servirá para reanudar las buenas relaciones de Francia é Italia.

«Le Journal» y «Le Motin» aseguran que el vicealmirante Fournier al entrevistarse con el rey Umberto en Cagliari le propondrá una alianza entre las dos naciones que representan para conservar el equilibrio político en el Mediterráneo, para contrarrestar el predominio de la Gran Bretaña.

Monárquicos citados

Paris, 14—Hoy fueron citados á declarar ante la justicia los monárquicos baron Vaux, Buffet y Plas, lo que considérase como señal de que van á iniciarse procedimientos contra las organizaciones sostenidas por los partidarios de los pretendientes.

Italia

VISITA REAL EN CERDEÑA

EN LOS BUQUES FRANCESES

BRINDIS DE FOURNIER Y UMBERTO

CONDECORACIONES

Roma, 14—Desde Cagliani avisan que Humberto y Margarita emplearon la mañana pasando revista á los buques de la escuadra francesa fondeados en aquel puerto, aclamando sus tripulaciones por repetidas veces á los soberanos de Italia.

Estos detuviéronse á bordo del acorazado Brennus, que es la nave capitana, ofreciéndoseles un almuerzo, al que concurrieron los altos jefes franceses.

El vicealmirante Fournier aprovechó la ocasion para brindar por la felicidad de la casa de Saboya dignamente representada allí, y participó su admiracion por la bondad y las gracias de la reina Margarita.

El marino francés tuvo igualmente frases de elogio para los ministros, así como el ejército y la armada de Italia, hallándose allí presentes algunos de sus principales miembros.

Umberto I visiblemente conmovido contestó á Fournier:

«Estos votos resuenan simpáticamente, recordando la reanudacion de las relaciones comerciales entre dos paises vecinos.

Animado de la amistad más cordial, bebo por la felicidad de la Francia, saludando á su presidente»

Concluyó elogiando á la escuadra francesa, cuyos buques daban allí pruebas de su importancia.

Al volver á tierra los visitantes, en todo el trayecto desde los muelles hasta el palacio la multitud aclamó á los soberanos.

Entrevistado el almirante Fournier por un periodista, dijole que éstos sucesos y manifestaciones amistosas no pueden quedar sin favorables consecuencias para Francia é Italia.

Celebrando el acontecimiento que significa su visita á la isla de Cerdeña, el rey Umberto concedió al vice-almirante Fournier el gran cordon de la órden de Santos Mauricio é Lazzaro y al mariscal Roustan el gran cordon de Italia.

A cincuenta y una alcanzaron las personas condecoradas en esta oportunidad.

Bombardeo evitado

Roma, 14—Las últimas informaciones venidas de Bogotá dicen que el gobierno de Colombia, aceptando el laudo arbitral del ex-presidente norteamericano Cleveland y reconociendo el ultimatum que el año pasado dirigióle el almirante Candiani, pidió fuera concedido el plazo de tres meses para pagar á los acreedores por la reclamacion Cerruti.

Fué acordada por el gobierno de Italia esta dilacion solicitada, para evitar que el almirante Brochetti vaya á bombardear á Cartagena y otros puertos colombianos indefensos.

España

PREPARATIVOS ELECTORALES

SAGASTA, ROMERO Y CASTELAR

UBICACION DE CANDIDATURAS

Madrid, 14—Preocupan principalmente los ánimos los preparativos para las elecciones de diputados que efectuaránse mañana en toda España.

Los ministeriales siguen confesando que usarán la mayor sinceridad, pero los opositores dudan de la realizacion de tales promesas á juzgar por la destitucion de alcaldes y otros funcionarios subalternos que hicieron los gobernadores en varias provincias.

Agregan los que no son partidarios del gobierno que, aunque sean derrotados, van á la lucha comicial respondiendo al programa de regeneracion propuesto por la asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza y aceptado por casi todos los partidos políticos.

Circulan versiones de que peligra la candidatura del señor Práxedes Sagasta en la provincia de Logroño, por donde ha salido constantemente elegido el ex-presidente del consejo de ministros.

El señor Romero Robledo ofrecióle otro distrito, en donde será apoyado con esperanzas de salir triunfante.

Los republicanos de Murcia han declarado que votarán por Emilio Castelar siempre que el gran tribuno tome su puesto en la oposicion republicana.

Proyectos en guerra y marina

Madrid, 14—Respondiendo al clamoreo público por el establecimiento del servicio militar obligatorio, el general Polavieja resolvió presentar en las primeras sesiones de las futuras Cortes un proyecto de reclutamiento que el mismo ministro de la guerra había formulado antes de entrar á formar parte del gobierno.

El ministro de marina desea igualmente reorganizar la armada, y calcula que con las economías propuestas en todos los presupuestos podráse acometer la empresa de construir en el término de cuatro años cuando menos diez ó doce buques entre acorazados y cruceros.

Traspaso de un diario carlista prohibido

Madrid, 14—El gobernador civil señor Liniers negóse hoy á autorizar el traspaso á una empresa inglesa de la propiedad de «El Correo Español» que sus editores intentaban hacer para ponerse á salvo de cualquier responsabilidad á que puedan dar lugar las medidas del gobierno contra los carlistas.

Delegados desconocidos

Madrid, 14—Extraña que el gobierno no hubiera designado todavía los delegados que irán á La Haya para intervenir en la conferencia del desarme próximo á reunirse.

Dícese que aunque el señor Silvela ya tiene señaladas las tres personas que representarán á España allí, no desea dar á conocer sus nombres hasta despues de las elecciones de diputados.

Inglaterra

NOTICIAS DE UN NAUFRAGIO

ENJUICIAMIENTO DEL CULPABLE

Lóndres, 14.—Telegrafian de La Valette que las autoridades de la isla de Malta ordenaron un sumario para investigar la causa de una colision habida el lúnes de esta semana, cerca del cabo Matapan, al sur de Grecia, entre el vapor inglés Kingswell y otro buque turco, hundiéndose éste y pereciendo ahogadas 45 personas.

Estudiado el sumario por el tribunal maltés, falló contra Mr. Kemp, segundo jefe del Kingswell, declarándolo culpable de la catástrofe, por descuido, y quitándole su certificado de capitan de buque.

Al propio tiempo se procesará á Mr. Kemp por homicidio, para castigarlo por haber resultado víctimas en el naufragio á él debido.

Firmeza en los títulos argentinos

Lóndres, 14—En el Stock Exchange cotízanse con firmeza los títulos argentinos, logrando hoy los mismos precios que alcanzaron ayer: Funding Loan 94 1|4, Emprésttito Morgan 91 y Obras de Salubridad 79 1|4 por ciento.

Rumor sensacional

Lóndres, 14—Ha causada sensacion en esta capital un rumor propalado en los círculos de la City, segun el cual un sindicato aleman compró una línea de vapores inglesa establecida en el Asia, que sostiene mucho tráfico entre los puertos de Siam y el de Singapoore.

Huida de finlandeses

Lóndres, 14—El periódico «Daily Chronicle» dice hoy que miles de jóvenes huyen de Finlandia para el extranjero, á fin de evitar ser comprendidos en la nueva conscripcion militar ordenada por el gobierno del czar que obliga á los finlandeses á servir en las filas del ejército imperial.

RELACIONES INTERNACIONALES

COMENTARIOS DE LA ENTREVISTA DE CAGLIARI

Lóndres, 15—Hoy sábado ocúpase «The Times» de la entrevista habida en el puerto de Cagliari entre el rey Humberto y el vicealmirante Fournier y advierte:

«Hasta ahora tocóle el turno á los franceses, pero mañana Humberto comparará el acorazado Brennus con el inglés Majestic que va en viaje hacia Cerdeña.

«La situacion política no variará, aunque mejorarán las relaciones internacionales.

«Los italianos saben que Inglaterra sostendrá los intereses de Italia sin pedirle, como lo hizo Francia recientemente, que reconozca el poder temporal del papa, admitiendo su representante en la conferencia de la paz.»

Rusia

Medidas contra los estudiantes

San Petersburgo, 14—Desde Moscow comunican que á consecuencia de las últimos tumultos habidos en aquella ciudad, las autoridades ordenaron la expulsion de quinientos estudiantes.

Ademas de la clausura de la universidad fué cerrada la escuela superior de mujeres.

Brasil

Fallecimiento de una actriz

Rio de Janeiro, 14—Hoy ha fallecido en esta ciudad la actriz italiana Lanzi.

Sucesos de Matto Grosso

Rio de Janeiro, 14—Faltan informaciones oficiales de los sucesos de Matto Grosso.

Las noticias de algunos diarios dicen que los dos partidos en lucha siguen cerca de Cuyaba, en actitud amenazadora.

Norte-América

PROYECTOS DE LOS TAGALOS EN MANILA

AUSENCIA DE TROPAS

Washington, 14—Los telegramas venidos hoy de Manila participan que sospéchase preparan los indígenas de aquella ciudad y sus alrededores una sublevacion para echar á los norteamericanos.

Pretenden realizar sus proyectos los tagalos aprovechando la ausencia de las tropas del general Otis que andan repartidas por la provincia de Bulacan persiguiendo á Aguinaldo y en otros puntos de las provincias de Cavite y Manila.

Licenciamiento de cubanos

Washington, 14.—Informan de la Habana que el gobernador norteamericano general Broockes recibió el rol de las fuerzas cubanas, para disponer su licenciamiento.

Volvieron á reunirse los jefes de los cuerpos revolucionarios y repusieron á Máximo Gomez en el cargo de generalísimo, y éste empezó á desarmar á sus tropas repartiéndoles los tres millones de pesos facilitados por el tesoro de los Estados Unidos.

De la Argentina

LOS PASAJEROS DEL «DUCCHESA DI GÉNOVA»

UN CASO DE FIEBRE AMARILLA

MANIFESTACION DE LOS COCHEROS

AMENAZAS DE HUELGA

Buenos Aires, 14—Esta mañana háse descubierto abordo del vapor «Ducchesa di Génova» que por primera vez entraba en el puerto Madero para recibir abordo los prelados que van á Roma, un caso de fiebre amarilla perfectamente comprobado.

El enfermo que es pasajero de 3.ª procedente de Rio Janeiro, hacia cuatro dias que se hallaba atacado, ocultándolo el médico y el capitan del buque.

Dicho enfermo hállase en el período agónico.

El buque fué completamente aislado y se han adoptado enérgicas medidas para impedir su contacto con tierra.

Algunos pasajeros de cámara pidieron desembarcar anoche, pero el resto que quedó abordo fué hoy detenido así que se comprobó el caso

Conduciránseles á los pasajeros á Martin García.

El vapor encuéntrase en el dique 3 y no ha podido salir por falta de agua.

—La nota del dia de hoy la han dado los cocheros que celebraron un meeting asistiendo segun cálculos cerca de 6 000.

Por este motivo los coches no circularon hoy.

Acompañada por el doctor Malagarriga una comision del gremio entregó una nota al presidente del consejo deliberante protestando contra la [illegible].

El presidente ofrecióle ocuparse del asunto, resolviéndolo en forma equitativa.

Durante la manifestacion no produjose incidente alguno.

El Escuadron de Seguridad guardaba el orden.

[illegible]

Esta noche háse reanudado el servicio de coches.

Si el consejo no resuelve favorablemente la peticion, la huelga haráse general.

Perjuicios de un temblor de tierra

VIAJE DE M. SLATER

MEDIDAS PARA LOS TRANVÍAS ELÉCTRICOS

RECLAMACION DE FUERTES SUMAS

Buenos Aires, 14—Comunican de la Rioja que el temblor del dia 12 destruyó el pueblo Vinchina. Hubo dos ó tres muertos.

El gobierno de esa provincia solicitó auxilio al nacional.

Siguen allí las remezones.

—Hoy partió para Lóndres el antiguo gerente del Telégrafo del Rio de la Plata Mr. Slater.

—El intendente municipal dirigióse al jefe político solicitándole auxilios de fuerza pública para impedir la circulacion de tranvías eléctricos hasta tanto no pongan las empresas salvavidas á que están obligadas.

—El fiscal doctor Cano pidió la pena de muerte para Juan B. Passo, matador del joven Ramayon.

—*El Tiempo* ocúpase hoy de otro asunto que tiene analogía con el del puerto militar.

Trátase de una concesion de terrenos al gobierno para obras del riachuelo. Esta [illegible] algunos herederos de los concesionarios para reclamar ahora que se les pague.

Trátase de fuertes sumas.

Pena contra un capitan y un médico

ROBO Á UNA SEÑORA ORIENTAL

VENTA DE LECHE DETESTABLE

Buenos Aires, 14—El gobierno [illegible] esta tarde el [illegible] criminal hecho por el médico y el capitan del vapor [illegible], que ha resuelto aplicarles una pena severísima.

Asegúrase que prohibiráse la entrada á los puertos de la República á cualquier vapor que venga comandado por aquel marino y traiga al referido facultativo.

—A la señora Enriqueta Castro de Lodel, oriental, domiciliada en esta, le fueron robados hace poco 10 000 pesos oro y 5 000 oro en alhajas. El comisario [illegible]

[illegible]

—Mañana se hace el sorteo de los conscriptos de esta capital.

—El gobierno dictó un decreto creando una escuela de clases para el ejército.

—[illegible] la intendencia municipal [illegible] la calidad de las leches que se expenden, no ha encontrado sino [illegible]

—Atribúyese al ministro de agricultura el proyecto de pedir al Congreso 3.000.000 pesos [illegible] en los territorios nacionales.

—[illegible] Bernabei. Piensa traer á esta para Julio una compañía [illegible]

—La comision de trabajos del Hospital Italiano resolvió negociar préstamos de 200.000 pesos para concluir el establecimiento.

Buscando responsabilidades

TRANVÍA SUBTERRANEO

Buenos Aires, 14—Hoy háse trabajado activamente para [illegible] de los pasajeros que bajaron anoche del Duchessa di Génova.

En nota dirigida hoy por el Departamento de Higiene al ministro del Interior, pídele la intervencion [illegible]

[illegible]

—Pronto empezaránse los trabajos del tranvía subterráneo en la plaza de Mayo á Once de Setiembre.

Chile

DOCUMENTACION REFERENTE Á LA PUNA

RETIRADA DE ALONSO

COALICIONES POLITICAS

SOLICITUD DE LOS BOLIVIANOS

Santiago, 14—Cediendo á las exigencias de los delegados de la Puna, el gobierno mandó imprimir la documentacion referente al asunto.

[illegible]

SUCESOS DE BOLIVIA

MUERTOS Y HERIDOS DEL ULTIMO COMBATE

INDIOS LICENCIADOS

Antofagasta, 14—Háse recibido aquí las siguientes noticias sobre los sucesos de Bolivia.

[illegible] Pando han nombrado las autoridades en los puntos donde domina.

Salieron de Oruro 300 hombres para someter los destacamentos alzados que aun quedan.

En el campo de batalla se recogieron 424 cadáveres.

En los hospitales hay 210 heridos.

[illegible] las tropas revolucionarias de Pando.

[illegible]

Está confirmada la muerte de Rafael Martinez Campos y desmentida la del mayor Villarroel.

Ambos son argentinos.

Comerciales

Londres, 14 (á las 12.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.875 %.

Londres, 14—El trigo ha subido á 24 chelines y 9 peniques, el lino á 31 chelines y 7 1[2 peniques. Ayer estaban á 24 chelines y 6 peniques y á 31 chelines y 3 peniques. El maiz á 15 chelines 6 peniques.

Amberes, 14—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.85 francos para Setiembre y para Mayo á 5.82 1[2.

Amberes, 14—El trigo ha subido á 14 3[8 francos, el lino á 20 5[8 id. Ayer estaban á 14 1[4 y á 20 1[2 id. El maiz á 9 id.

Buenos Aires, 14—Los trigos barleta especial se cotizaron á $ 5.60, id superior de 5.30 á 5.50, idem bueno de 5.00 á 5.20, id regular de 4.60 á 4.90, id inferior de 4.20 á 4.40, id francés especial á 5.50, id superior de 5.20 á 5.40, id buenos de 5.00 á 5.20, id regular de 4.60 á 4.90, id inferior de 4.00 á 4.40.
Se han vendido 2.000 000 kilos.
—El maiz amarillo se cotizó de $ 3.30 á 3.50 y el morocho de 3.50 á 3.55.
Vendiéronse 170.000 kilos.
—El lino se cotiza á $ 7.40.
—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.50 á 8.20, id gruesa de 5.20 á 6.30, id mezcla de 6.20 á 7.20, id fina de 6.40 á 8.60, idem borrega cruza de 5.50 á 6.65, id fina de 5.40 á 6.60, id barriga de 3.50 á 3.80.
Se vendieron 400.000 kilos.
—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 5[16 á 48 3[8 y el comercial de 48 13[32 á 48 7[16.
—Por novillos se pagaron de $ 33 á 51, por vacas de 23 á 30 y por terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 228.00.
Idem para fin de mes, 228.00.
Cédulas E. Nacionales, al contado, 95.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 84.80.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 75.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.40.
Edificio Bolsa de Comercio, al contado, 155.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), para mañana, 89.50.
Banco Español, para mañana, 121.50.
Consolidada de Santa Fé, 1893, para fin de mes, 48.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 13[32.
» Francia, 5.08 1[2 á 5.09.
» Alemania, 4.13 1[2.
» Bélgica, 5.10 á 5.10 1[2.

Salen Paris y Eolo.

Buenos Aires, 14 de Abril de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 228.30 y cerró á 228.00.

SEGUNDA RUEDA

...

por lo tanto no habria de dar sus sufragios á persona dedicada á tareas de esta ó semejante naturaleza. Pero si esto es cierto, lo mismo puede decirse respecto de los egoistas que por sistema se niegan á servir al pais: á estos no se les vota; de ellos se prescinde, y se aleja así el peligro de una mala voluntad, precisamente allí, donde mas se necesita.

A las Juntas solo deben ir los que quieran trabajar con empeño. Los que vayan por deber, no pasarán de figurones decorativos, cuando no de rémora á las iniciativas progresistas de los demas.

Hasta aquí nuestras objeciones.

¿Qué son de menos peso que las que militan en favor de la reforma? No lo dudamos. Tenemos gran fé en la vasta competencia que perdimos con la muerte de nuestro malogrado compatriota doctor Cárlos María Ramirez, y en la no menos respetable de los ilustrados doctores Pena y Aguirre. Sólo esperamos convencernos. Pero, entre tanto, estamos dispuestos á votar en contra cuando llegue el momento de tratarse el punto en la prestigiosa Convencion Municipal.

A. Pintos Márquez.

EL PLAN DE ECONOMIAS

DESARME DE LOS BUQUES

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer el nuevo é importante decreto que va en seguida:

Montevideo, Abril 14 de 1899.—Considerando que en la actualidad no es de urgente necesidad mantener en estado de servicio la cañonera General Artigas y vapor de guerra General Flores, los que por otra parte requieren serias composturas y reparaciones en las cuales habria que invertir una suma importante,

Atento el Poder Ejecutivo á sus propósitos de extricta economía y en virtud de lo dispuesto en el art. 1.° de la ley vigente de Presupuesto General de Gastos de la Nacion,

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Procédase al licenciamiento de la tripulacion de ambos buques, quedando estos en condicion de desarme.

Art. 2.° La Comandancia de Marina remitirá al Parque Nacional el armamento, municiones, equipos y uniformes existentes en dichos buques.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

PIRIAPOLIS

REISEBILDER

XIII

...

La convencion municipal

NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO

DELEGADOS DE TREINTA Y TRES

Montevideo, 13 de Abril de 1899.—He tenido el honor de recibir la atenta comunicación de ustedes por la que se sirven invitarme para asistir á las sesiones y tomar participación activa en los debates y resoluciones de la Convención Municipal que ha de inaugurar sus actos el 19 del corriente mes.

Es con verdadera complacencia que acepto la invitación con que he sido honrado y me haré un deber en contribuir con mi concurso personal á la obra importantísima iniciada y prestigiada por ustedes.

Sumamente agradecido á los benévolos conceptos con que se han servido honrarme me es grato saludar á ustedes con mi consideración mas distinguida.—*Cárlos M. de Pena.*

Señores miembros de la Comisión Organizadora de la Convencion Municipal doctores Eduardo Acevedo, don Pedro Diaz, don Rosalío Rodriguez, don Bernardo C. Ferres, don José G. Busto y don A. Pintos Marquez.

Junta E. Administrativa de Cerro-Largo.—Melo, Abril 11 de 1899.—Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Montevideo.—Señor:—Tengo el agrado de comunicar á usted que esta Junta en sesion del día 9, nombró al representante por este departamento, doctor don Martin Suarez, y al doctor don Angel J. Moratorio, en el carácter de delegados de esta Corporacion para que la representen en la Convencion Municipal, que tendrá lugar el dia 19 del corriente, en esa capital.

Con tal motivo, saludo á usted con toda mi consideracion.—*Doroteo Navarrete*, presidente.—*Juan José Laureiro*, secretario.

Noticias militares

ASCENSOS EN EL PARQUE

CAUSA DE ANTERIO ACUÑA

CONDENADO A 20 AÑOS DE PRESIDIO

LA COMANDANCIA DE FRONTERAS

Nuevos ascensos—El gobierno con fecha de ayer ha concedido los siguientes ascensos á los oficiales de la guardia del Parque:

De capitan al teniente 1.° Angel Farias; de teniente 1.° al teniente 2.° Cesar Meiraldi; de teniente 2.° á los alféreces Enrique Pittameglio y ...

—Margarita Rosas, viuda de sargento, abono de haberes; informe á la 4.ª sección.
—Manuel Loureiro, solicita la baja de su hijo Manuel; pase al Jefe del Batallón 4.° de Cazadores.
Basilisa M. Arrons, viuda de capitan, licencia por seis meses para pasar á la República Argentina, informe detall.
Rosa Sosa, viuda de capitan, cédula y pension; informe 1a. seccion.
—Ex-soldado Salomé Beracochea, premio de constancia; informe 6.a seccion.
—El jefe del batallon 4.o de Cazadores, solicita premio de constancia para el soldado José Lista, informe 4.a seccion.
—Ex-sargento 2.o Serapio Castaño, premio de constancia; Ministerio.
—Teniente 2.o Andrés Morales, cédula de inválido; pase á informe del 2.o cirujano.
—Teniente 1.o Andrés Viera, abono de haberes, informe Habilitado.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Se reunió ayer la Junta Electoral con asistencia de los señores doctor Osvaldo Acosta, doctor Pedro Diaz, Laureano B. Brito, Juan R. Albistur, Severo Machado, doctor Gabriel Otero Mendoza y doctor Rosalío Rodriguez.

—Los puntos consultados por el señor Benjamin Fernandez y Medina, presidente de la Comision Inscriptora de la 7.ª seccion, fueron resueltos en la forma siguiente:

1.° Que siendo los jueces de paz los depositarios de los Registros Cívicos Seccionales, segun lo establece el artículo 5.° de la ley de la materia, las comisiones inscriptoras deben dirijirse á dichos funcionarios solicitando la entrega de los referidos registros.

2.° Que la inscripcion se comience en los nuevos cuadernos remitidos á las comisiones inscriptoras por la Junta Electoral, siguiendo la numeracion del Registro anterior.

3.° Que dichas comisiones deben procurar que los reemplazos de los vocales de las mismas, se hagan con los suplentes respectivos y si ésto no se consiguiera, las mesas pueden funcionar con cuatro miembros sin tener en cuenta la filiacion política de éstos.

4.° Que dado el caso consultado de que concurran al Juzgado menos de cuatro miembros, los que se hallen presentes tienen el deber de citar á los demás por intermedio de la policía y luego imponer la multa determinada por la ley á los inasistentes.

5.° En cuanto á si las comisiones pueden hacer en el Registro y boletas las correcciones debidamente justificadas, en los nombres ó en otros datos de interés, la Junta ha resuelto contestar que producido el caso concreto, lo eleve á su conocimiento, si así lo creyeren necesario, para proveer lo que corresponda.

MUNICIPALIDAD

...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

la parte que comprende desde la continuacion de Agraciada hasta la curva del tranvia que va al Cerro, en vista de haberse obligado los mencionados vecinos al pago de las cuotas que les corresponde.

Nota pasada—A la Direccion de Salubridad se ha pasado una nota del Consejo Nacional de Higiene, denunciando algunos casos de viruela, en una casa de la calle 25 de Agosto.

...

dro Alvarez infirió varias heridas con arma de fuego al sargento Tiburcio Ramos y al guardia Concepcion Nieves, ambos de la policía del Chuy. El malhechor fugó inmediatamente con direccion al Brasil.

Esta Jefatura conforme tuvo conocimiento del hecho, por conducto particular, dictó las disposiciones del caso para la captura de Alvarez, esperando el parte oficial para dar cuenta á V. ...

Movimiento marítimo

SPORT

CASA DE GOBIERNO

...

✝

MARGARITA C. L. DE CASAS

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 15 de Abril de 1899

Seguismundo Casas, esposo; Juan y José Laugarou; Antonio, Enrique y Cármen Casas, hijos, Marcelina H. de Laugarou y Angela P. de Casas, hijas políticas; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 16 del corriente á las 9 1[2 a. m.; atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 173.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

tal vez ese capitan habrá equivocado con el que él notifica.

Hace algunos años que un capitan austriaco, notificó un bajo al Sur de la isla de Lobos distancia 15 millas que no tenia más que 18 pies y sobre el cual su buque había quedado varado, y luego habiendo vuelto á sondar, encontró no recuerdo si 18 ó 20 brazas; esto dió lugar á que salieran varios buques de guerra para verificar el sondaje indicado, resultando que el tal bajo solo existia en la imaginacion del capitan austriaco. ¿No resultará lo mismo con el capitan del Orellana? creo que sí.

El Práctico Mayor de la Capitanía del Puerto comandante Miranda puede atestiguar lo que digo lo mismo que muchos prácticos de los viejos ...

La explicacion degeneró en disputa y se convirtió por último en pelea. Beltrand dió un puñetazo á Pumini y éste sacó un cuchillo que tenía en la cintura y le tiró una puñalada consiguiendo herir á su contrario en la pierna izquierda.

El heridor fugó enseguida y hasta la una de la madrugada no se habia dado con su paradero.

El herido fué curado por el doctor Ferrer y transportado al Hospital poco despues.

La herida es de carácter grave.

No acepta—El señor Manuel Pagola que fué nombrado comisario del Paso del Molino ha contestado á la Jefatura que no acepta el cargo.

SOCIEDAD BEETHOVEN

...

VALOR DE LA PROPIEDAD

...

Ganadería y Agricultura

...

Crónica policial

...

nuestra parte opinamos que debe adoptarse el segundo temperamento, vendiéndose en chacras toda el área que, por sus condiciones naturales y económicas, sea apta para la agricultura y enagenando en fracciones de conveniente extension las tierras que por carecer de esa aptitud requieran ser dedicadas al pastoreo. Se trata de 42 400 hectáreas que pueden explotarse en variadas formas por su diversidad de condiciones y atenta esta circunstancia, no deben venderse esos terrenos en un solo lote, pues, sobre ser menor el producto de la venta se iría contra el movimiento general que se realiza en favor de la division de la propiedad, indispensable para la expansion de la agricultura y la poblacion de la campaña.

Departamento de Ganadería y Agricultura—El Ministerio de Fomento ha pasado á informe del Departamento de Ganadería y Agricultura los siguientes asuntos:

—Proyecto de disposiciones propuestas por la Asociacion Rural del Uruguay, estableciendo la curacion obligatoria de la sarna en las majadas.

—Gestion del consulado de Bélgica en la República, referente á las marcas de fuego en el ganado vacuno.

—Otra nota del señor O. Fischer sobre el mismo asunto.

—Un escrito del señor Pedro de Souza sobre aperturas de mercados al tasajo en las costas del Africa Occidental portuguesa.

—La jefatura política de San José remitió á la Direccion del Departamento ciento cuatro libretas de las que fueron distribuidas entre los jefes de trillas y dueños de trilladoras para el levantamiento de la estadística agrícola.

Instruccion Pública

Creacion de dos escuelas—Los vecinos de la Estacion Capurro, departamento de San José, han dirijido una solicitud á la Direccion G. de Instruccion Pública pidiendo la creacion de una escuela en esa localidad.

Dicha peticion fué pasada á informe de la Comision de Instruccion Primaria del citado departamento la que deberá á la vez levantar un censo escolar en esa localidad.

—Los vecinos del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó han solicitado tambien la creacion de una escuela de segundo grado para varones en aquel paraje.

Ayudante interina—Ha sido nombrada la señorita Josefina Varela para desempeñar el cargo de ayudante interina de la escuela de 2.o grado núm. 21 de esta capital.

Solicita un puesto—Se ha presentado á la Direccion General de Instruccion Pública la señorita Virginia R. Galmarini solicitando se le nombre ayudante de una escuela en el departamento de la capital.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

...

ra que se acercasen al propietario de la balsa del Queguay á fin de arreglar con él las dificultades que impiden el funcionamiento de ella.

En Paysandú, segun carta que tenemos á la vista, se clama contra la falta de la balsa, pues se interrumpe la comunicacion principal terrestre con el Salto y peor será en los meses del invierno. Es evidente la conveniencia del restablecimiento de la balsa y se ha acogido con aplauso la iniciativa de la Junta.

Caballos árabes—Con la próxima jugada de la lotería de la caridad de 10 millares se rifarán 2 magníficos padrillos árabes de 4 años de edad importados de Beyrouth (Siria) en el mes de Noviembre pasado. Los pedigrees de estos caballos han sido traducidos y refrendados por el cónsul francés en Beyrouth.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 14 de Abril de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	757.46
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m. +	2.51
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . .	m.m. —	2.76
Termómetro cgdo. á la sombra		21°0
Mínima abs		9°7
Máxima abs.		21°4
Excursion.		11°7
Humedad relativa en cent. . .		63
Tension	m.m.	9.8
Direccion del viento inf. . .		N E
Estado del cielo en décimos .		0

Luis Morandi.

Anuario del comercio—Acaba de recibirse y ponerse á la venta en esta poblacion el *Anuario del Comercio* para 1899, obra que editan los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid (España).

Esta obra, de tan reconocida utilidad para el comercio como para la industria, contiene todos los datos necesarios al mejor desarrollo de los negocios que los industriales y comerciantes de esta República tienen establecidos en el interior, como los relacionados con las demás de América y España. En ella se dan á conocer los medios de importacion y exportacion con dichos Estados, y datos sumamente preciosos é interesantes para el mejor desarrollo é incremento de las relaciones comerciales de las Repúblicas Americanas con España, de una forma directa y sin necesidad de acudir á procedimientos intermedios.

El *Anuario del Comercio* contiene datos sobre Administracion, Industria y Comercio del Centro y Sur de América, como de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Portugal y España; contiene ademas los Aranceles de Aduanas, medios de comunicación directa de unos Estados con otros ...

REGISTRO CIVIL

...

Clara Luisa Hoffmann, alemana, 25 años, soltera.
Pedro Muñoz Anaya, oriental, 26 años, soltero con Catalina Bonfiglio, oriental, 21 años soltera.
Genaro Gallecchio, italiano, 20 años, soltero, con Cármen Lauria, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—José Artazú, oriental, 55 años casado, Nicaragua 129.
Rufina A. de Canosa, oriental, 42 años, casada, Dayman 289.
Juan Genovés, español, 66 años, casado, Hospital Italiano.
Francisca Rodriguez, oriental, 92 años, viuda, Arenal Grande 292.
Pedro Zicamo, oriental, 6 meses, General Pagola 43.
Lucio Perez, argentino, 41 años, casado, Reconquista 11.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 14 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 16.60, al contado; 100 á 16.70, para fin de mes.

Deuda Consolidada

8.290 $ nominales á 48.00, al contado; 32.900 á 48.00, para mañana.

Deuda Diferida

15.000 $ nominales á 18.30, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 48.10 para fin de mes 18 800 á 48.00, id id; 25 850 á 48 00, para mañana; 14.100 á 47.50, para fin de Mayo; 6.110 á 48.00; al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 16.80, para fin de mes; 400 á á 17.00, para fin de Mayo; 100 á 16.90, para fin de mes; 50 á 16 80, para el 20 del corriente; 210 á 16.70, para mañana.

Deuda Diferida

3.000 $ nominales á 18.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897, (2.ª série)

31 000 $ nominales á 62.30, para mañana; 5.000 á 62.20, id idem; 6 900 á 62 30, al contado; 1.000 á 63.00, para fin de Mayo; 5.000 á 63.00; hasta fin de Mayo; 15.000 á 62.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

8.700 $ nominales á 62.20, al contado; 1.000 á á 62.10, id id; 3.000 á 62.00, id id; 15.000 á 62.40, para fin de mes.

Deuda de Liquidacion

1 500 $ nominales á 75 00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

94.000 $ nominales á 47.50, para fin de Mayo; 4.700 á 47.90, para mañana; 4 700 á 48.00, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 17.00, hasta fin de Mayo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

...

Diversas noticias

...

Durand—Tableaux Synoptiques de Thérapeutique, 1 vol., $ 1.40.
Pardo—Carreteras, 1 tomo y atlas, $ 8.00.
Id—Materiales de construccion, 1 tomo y atlas, $ 10.00.
Fernan-Nuñez—Historia de Carlos III, 2 vol. $ 7.00.
Ogier—Traité de Chimie Toxicologique, 1 vol., $ 4.50.
Geuignet—La Céramique ancienne et moderne 10 vol., $ 1.50.
Gellé—L'audition et ses organes, 1 vol., $ 1.50.
Huneeus—Derecho Constitucional, 3 vol., $ .05.
Vidal-Lablache—Atlas General historique et Geographique, 1 vol, $ 8.00.
Parmentier—Album Historique, 2 vol. $ 9.00.
Dubois & Guy—Album Géographique, 2 vol., $ 9.00.
Volla—Album Agricole, 1 vol., $ 0.80.
Lefévre—Dictionnaire de l'Industrie Matières premieres. Machines et appareils. Methodes de fabrication. Procédés mécaniques. Opérations Chimiques. Produits manufacturés, 1 vol., $ 8.00.
Zenturé Corrélations Psycho-Sexuelles, 1 vol., $ 2.00.
Zamacois—Vértigos. Cuentos y artículos, 1 vol., $ 1.00.
F. Pardo—La fotografía moderna al alcance de todos, 1 vol., $ 0.70.

CORREOS

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Paris.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Paranaguá, vapor nacional *Enrique Barrozo.*—Agencia, calle Misiones núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Liguria.*—Agencia, calle Zabala esquina 25 de Mayo.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para puertos del Pacífico, vapor alemán *Modestia.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena.*—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Matteo Bruzzo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman *Pernambuco.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

...

Vapores esperados de ultramar

Día	Nombre
14	Espagne
14	Colonia
14	Corrientes
14	Papanni
15	Modestia
15	Heraclides
15	Memphis
15	Luciana
15	Liguria
19	Perseo
20	Milton
20	Pampa
20	Attività
21	Orellana
22	Asperhy
22	Nile

Vapores á salir para ultramar

Día	Nombre
14	Les Andes
14	Wittekind
14	Papanni
15	E. Barrozo
15	Magdalena
15	Liguria
15	Menphis
15	Modestia
15	Luciana
16	R. Rubattino
16	Médoc
16	Pernambuco
18	Minho
19	Espagne
19	D. di Génova
20	Petofi
21	Orellana
22	La Plata

DIVERSIONES PUBLICAS

...

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

...

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 del corriente, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Animales finos para criadores, etc.

A las tres de la tarde, daremos principio al remate de un magnífico lote de animales finos, para cria, etc , á saber:

Diana, yegua zaina, pura, anglo-normanda, con pedigree, servida por el hermoso padrillo «Dominó», raza hanoveriana.

Gioconda, yegua zaina, pura, id id id.

Juno, yegua zaina, pura, id id id.

Leda, yegua mora, pura, raza Hunter, importada, servida por «Dominó.»

Friné, mestiza de árabe, adiestrada para tiro.

Una potranca, tostada, mestiza, de 3 años, hija de «Tánger», padrillo árabe.

Un potro, puro, hanoveriano, entero, oscuro, de 4 años, hijo de «Dominó.»

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate

EN SEGUIDA

Colon, padrillo zaino colorado, 5 1[2 años, raza Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira solo ó en yunta.

Dictador, padrillo tordillo rosillo, 4 1[2 años, razo Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira selo ó en yunta.

Recomendamos estos dos hermosos animales, son sanos, fuertes y buenos trotadores.

795-ab.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Abril. en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim

30 buenos potros mestizos, de alzada—15 mulas criollas

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelmen, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Zalazar, costa de San Salvador, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 15 mulas criollas, en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, animales fuertes y superiores para el tiro.

7 mulas adiestradas para tiro.

5 buenos cerdos criados á maiz.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate

782-ab.9

Laugarou y Vallaro

Importante remate de averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado.)

EL VIERNES 21 de Abril, 1300 piezas maderas, nogal, fresno, haya, álamo, hickory y roble. Fierro, glucosa, ruedas y ejes para tranvias, 500 cascos aceite mineral (gas oil), etc.

Duodécimo remate—En la Barraca Inglesa número 2 (antigua Grolero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

163 hermosas columnas fierro para postes telefónicos, telegráficos, etc., conveniente tambien para cañerías.

5 cajones casquetes fierro para las mismas columnas.

299 ruedas fierro para trenvias, ferrocarriles, zorras, etc.

38 cajones ejes fierro para las mismas ruedas.

797 barras fierro, varias medidas.

564 atados fierro en barras, varias medidas.

137 caños fierro surtidos.

277 atados fierro galvanizado surtidos.

174 caños fierro galvanizado surtidos.

124 planchas fierro.

115 barras fierro ángulo y T.

24 caños fierro surtidos.

500 cascos aceite mineral (gas oil.)

98 id glucosa.

49 piezas madera haya.

84 id id hickory.

387 id id fresno.

529 id id nogal.

79 id id álamo.

238 id id roble y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto.

801-ab.12

Manuel G. de Zúñiga

De la moderna y bien construida casa baja, calle Artes 48 entre Joanicó y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el coronel don D. Erausquin.

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor dicha finca por ausentarse su propietario, comerciante don José Lago, para Europa. Venta liberal, mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés del medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1[varas de frente al Oeste por 37 y 1[2 varas de fondo, consta de escritorio, sala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, 2 patios, terreno preparado para jardin, algibe, cocina, arrimos á cobrar, explèndido frente con 3 balcones con celosias, etc. etc. El comprador entregará al caer el martillo 150 $ en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador Sierra 183a esquina Uruguay.

723-ab.4

Manuel M. Macció

AL MEJOR POSTOR

De 5 solares de terreno: 3 en la Villa de la Union y 2 en el Barrio «La Comercial »

EL DOMINGO 16 de Abril, á la 11[2 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones remataré sin base ni reserva alguna, por lo que quieran dar: 1.º un solar de terreno ubicado en la Villa de la Union con 21 metros 471 mls. de frente al Sud, á la calle Fray Bentos entre las de Industria y Agricultura, por 45 metros y 236 mls. de fondo, área total 928 metros 32 centímetros igual á 1258 vs. 08 cents. cuadrados; 2.º dos solares contiguos compuestos el 1.º de 15 metros 201 mls de frente al Sud á la calle Monte Caseros, por 43 metros 843 mls. en el costado Oeste, 42 metros 95 cents. en el costado Este y 9 metros 96 cents. en la línea Norte, encerrando un área superficial de 521 metros 54 cents. igual á 706 varas 80 cents. cuadrados. 3.º otro solar contiguo al anterior compuesto de 11 metros 167 mls. de frente al Sud á la misma calle por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, área total 479 metros 47 cents. igual á 649 vs. 80 cents. cuadrados.

EL MISMO DIA Á LAS 2 1[2 P. M.

En el paraje de su ubicacion 2 solares contiguos situados en el Barrio «La Comercial», compuesto cada uno de ellos de 10 metros 50 cents. de frente al Este á la calle Fé, hoy (Patria) entre Nicaragua y General Pagola, por 25 metros de fondo al Oeste, formando cada uno de ellos un área superficial de 262 metros 50 cents. ó sean 355 vs. 74 cents. cuadrados.

Títulos garantidos, los que están á la disposicion de los interesados en la escribania de don Demetrio Ruy calle Ituzaingó núm 166 (altos).

Garantía de la oferta por cada solar $ 20.

786-ab.11

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales), —3[4 sangre «Cleveland Rusa», y «Trakeenen» procedentes del departamento de Soriano de la acreditada Cabaña propiedad de don Diego Bellhey.

EL DOMINGO 23 de Abril, á la 1 1[2 p.m. y en el corralon de don E. Cazalá, situado en el Arroyo Seco, al lado de la Usina de «La Luz Eléctrica», remataré este importante lote de potros, hijos de los notables padrillos «The Monit» y «Excelsior» ambos importados.

Los animales son de gran alzada, muy lindas formas y de inmejorable sangre.

Recomiendo mucho este remate á las personas interesadas previniéndoles, que hay varias yuntas preciosas de pelos tordillos negros, colorados, doradillos, tostados requemados y un espléndido potro rosillo colorado.

6 caballos de silla, mansos, nuevos, de pelos tapados y de formas correctas.

Estarán en el local el dia víspera del remate.

793-ab. 11.

Luis A. Caprario

Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Carsoglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada sumamente bajo 4512 $ 33 centésimos. Base para la venta 3008 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada más conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 195. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152.

727-ab. 5.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Sierra número 155a consistentes en muebles de sala, dormitorios, comedor y escritorio.—Ademas: platinas, cristales, porcelanas, plantas y utensilios de cocina.

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles, platinas, porcelanas, cristales, etc., que adornan la casa citada y cuyo detalle se dará por carteles.

EN EXHIBICION—El sábado 15 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

765-ab 8.

Alejandro Victorica y Ca.

En los corralones de Cazalá.—Arroyo Seco.

12 vacas lecheras mestizas suizas.—Marca estancia La Virgen.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor doce vacas lecheras mestizas suizas con cria al pié. Todas recien paridas.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales especiales para familias por mansas y lecheras. La mejor recomendacion es su procedencia.

Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate.

AL MISMO TIEMPO

Dos caballos de silla, uno zaino y el otro oscuro, mansos y muy buenos.

771-ab 8

Francisco Piria

A plazos larguísimos y mensualidades pequeñas—200 solares en el centro de Montevideo.—Amanzanamiento oficial.

EL DOMINGO 16 de Abril, solemne inauguracion del Barrio Diego Lamas. En el paraje conocido por Estanzuela. ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir, en el sitio más pintoresco, más alto, más panorámico y más saludable de Montevideo A cinco cuadras del taller de don Bosco y lindando con el Parque Nacional y jardines públicos decretados oficialmente. Frente á la calle Constituyente, con trenvia delante del terreno. calles amplias, verdaderos bulevares de 17 metros de ancho Frente á las calles Alejandro Guerra, Mauá y Buschental, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí. A 6 minutos de la Plaza Matriz. Espléndida localidad gran altura.

Mensualidades pequeñas al alcance de los desheredados de la fortuna.

Solares frente al tren á 8 $ por mes.

Solares grandes interiores á 6 id id id.

Solares regulares interiores á 5 id id id.

Solares regulares á 4 id id id.

Una espléndida casa, con varias piezas y todas las comodidades y una gran área de terreno, pagadera á 70 meses de plazo.

Toda de material, azotea, pisos y tirante de lo mejor, reja de fierro, un gran algibe, jardin, quinta y espléndido parral.

Todo vá al muere.

Todo debe venderse de cualquier modo y por lo que den.

No deberíamos vender en estos momentos en que el país al fin va a entrar en una era de verdadero progreso y bienestar, pero La Industrial posee muchos terrenos y no hay más disyuntiva que vender para arbitrar recursos y hacer frente á nuestros compromisos

Antes de un año estos terrenos valdrán el triple del precio á que hoy los van á comprar y pagaderos á larguísimos é interminables plazos.

Los títulos como todas las propiedades que vende

La Industrial

son de primer orden y todo el terreno está amanzanado, sub-dividido y amojonado lote por lote por el agrimensor don Guillermo Rodriguez.

Como central, como panorámico, como importante, ningun barrio de los muchos que ha fundado La Industrial, ninguno reune las condiciones favorables que reune el

Barrio Diego Lamas

Orden del remate.

Pasaje gratis ida y vuelta para todos.

El domingo 16 de Abril á la 1 y 1[2 en punto de la tarde saldrán de la calle Perez Castellanos esquina Piedras (Mercado del Puerto) 30 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad.

A la 1 y 40 el convoy se detendrá en la Plaza Independencia frente á la pasiva, á la 1 y 50 en la calle 18 de Julio y Santa Lucia, frente al pabellon, para que tomen asiento los pasajeros que no quieran ir á tomar los trenes al punto de salida.

No hay obligacion de comprar:—venga usted y vea. No faltarán los que piensen en el porvenir y solo esperan la ocasion que les ofrecemos para adquirir un precioso lote de terreno en la forma liberal que lo hace esta empresa.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres número 216, oficina de La Industrial.

790-ab. 11.

Eastman y Lauz

REMATE ALMONEDA - Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por costas se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farias, antes Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de setecientos setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farias, por donde mide veinte y cuatro metros, por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, mide catorce metros veinte centímetros; por el Norte con doña María Perrone, por cuyo lado mide cuarenta y un metros y por el Sur con la fraccion número dos hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide cincuenta y siete metros cincuenta centímetros; cuya propiedad ha sido tasada en su totalidad en la cantidad de mil ciento dos pesos noventa centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 29 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.

695-mz. 30.

Eastman y Lauz

Importante remate de dos fracciones de terreno.—Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

PRIMERA FRACCION—16.709,42 metros ó sean 22.645,14 varas en el Camino de la Aldea.

SEGUNDA FRACCION—14.757,62 metros ó sean 20 000 varas en el Camino de Lima entre el Camino de la Aldea y el Camino Rivera.

EL VIERNES 21 del corriente mes de Abril, á la 1 1/2 p.m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderemos al mejor postor y dinero de contado, los dos indicados terrenos.

Camino de la Aldea

16.709,42 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de la Aldea 99 m. 60, al Oeste 61.10, lindando con don Antonio Blanco; al Sur 231.30 lindando con don Nicolás Chápores y al Norte 3?7.50 por donde linda con el señor Martin

Camino de Lima

14.757,62 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de Lima 143 metros, al Norte, por donde linda con don Gerónimo Vallarino 119.70, al Sur 91.05, lindando con Sieva y al Oeste 142, lindando con los señores Ciriaco, Manuel y María Hernandez. Este terreno tiene una casa de material de tres piezas.

Estos terrenos son explèndidos para formar en ellos quintas, rodeados de poblacion y dada su posicion están llamados á ser de gran porvenir

Están arrendados sin contrato.

Los títulos buenos y están á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor don Eduardo Simon, calle Misiones número 198.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Por más informes dirijirse á la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras número 188, de 2 á 4 p. m. ó al escritorio de los rematadores calle Piedras 157.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican su ubicacion.

791-ab 11.

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicada en la jurisdiccion de la Aldea; sexta seccion del departamento de Tacuarembó, inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso. Tasado á razon de tres pesos la hectárea, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sean dos pesos la hectárea.

¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas! Fíjense bien en la tasacion y digan si no es una verdadera pichincha el poder hacerse casi de una suerte de estancia por la ínfima suma de tres mil seiscientos pesos más ó menos.

EL DIA 28 de Abril á las 2 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas, comprendidas en el mismo campo, formando la totalidad de 1806 hectáreas, 2795 centiáreas, que lindan por una parte con terrenos del coronel Andrés Klinger hoy de don Nicolás Morillo, por otra parte con terreno de chacra y don José E. Travieso, por otro con el Arroyo Tranquera y por otro con terreno de don Juan M. Oliver.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. La venta se hace libre de contrato de arrendamiento y con títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, como el plano respectivo en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Escritorio de los rematadores, Piedras 157.

809-ab 13.

José Caramés

Importante remate por completa liquidacion del almacen y bazar denominado "El que vende más barato" situado en la calle Convencion número 196 a, entre 18 de Julio y San José.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa cuyo detalle omito por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO

El gran armazon, 1 vidriera, 1 escritorio, dos mostradores, estanterias, aparatos á gas con su correspondiente cañeria, servicios de aguas corrientes, balanza, juegos de medidas, molinillo, estiba, etc., etc

AMAS -Una jardinera con su caballo y arreos correspondientes.

NOTA—Las ventas se realizarán á oro sellado.

OTRA—Todo comprador dará seña en dinero.

817-ab. 11.

Cárlos y A. Larriera

8.º REMATE FÉRIA

EL MIÉRCOLES 19 del corriente (fiesta patria), celebraremos en la ciudad de San José nuestro 8.º remate-féria.

Concurrirán varios criadores del pais y entre otros un industrial con 435 bolsas carbon.

791-ab. 11.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 20 de Abril, á las 2 de la tarde (en el vestíbulo de la Bolsa)—Por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion.

De 4 fracciones de terreno situadas en el

Cerrito de la Victoria

que forman parte de las manzanas núms. 82, 95 y 97 y la manzana conocida por el Molino de Bossio que tiene un área de 15 000 v c=11,063 m c 21, con una gran casa de azotea y dos aguas techadas de teja; el edificio del molino de viento; dos casitas de dos aguas techadas de teja, un algibe de agua superior y un buen manantial.

Areas de las fracciones:

Núm. 82—4139 m. c. 59 ó sean 6016 v c. 68.

Núm. 95 - 6190 m. c. 26 ó sean 8795 v. c. 80.

Núm. 97—3725 m c 91 ó sean 5019 v. c. 47.

Areas reunidas: 25,723 m. c. 97=24.861 v c. 95.

Con esta pequeña demostracion hemos dado á comprender que lo que se vende es precisamente la parte superior, la mas elevada, la cúspide del CERRITO DE LA VICTORIA, histórico por ser allí el punto inicial de nuestra emancipacion política, sellada con sangre generosa de patriotas contrarrestando el empuje de los heróicos españoles,—gloriosa epopeya nacional, cantada en sublimes estrofas por el ilustre vate Figueroa.

De los alrededores de la preciosa Montevideo nada hay que se le iguale: el panorama es sorprendente; se nos presenta á la vista la ciudad engalanada con las hermosas quintas que le sirve de cintura verde y frondosa, teniendo al Oeste el largo Golfo y el Cerro que lo cierra á la entrada.

Las mejoras importantes que hemos mencionado son un aliciente mas para el adquiriente, por tratarse de un REMATE AL MEJOR POSTOR, dinero de contado y á oro sellado y se dará la opcion al comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribania del señor Eduardo Simon, Misiones 198.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Garantía: 100 pesos por cada fraccion.

El plano estará en exhibicion en la Bolsa de Comercio y se entregarán á los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras 188 y Andes 252 A.

783-ab 9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 de la tarde. Linda casa quinta—Agraciada 651

Inmediata al mirador de Suarez lindando con las conocidas quintas de la sucesion Chiarino, (antes Gayoso), don B Caviglia y Vaeza Ocampo. Mide 46 metros ó sean 53 vs. 55 c. con frente al Oeste sobre la importante calle Agraciada.

Esta quinta tiene una superficie de 3408 m. c. equivalentes á 4618 vs. c. 41 d. Ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta reuniendo todas las comodidades. Consta de 8 habitaciones: una espaciosa sala, 3 cómodos dormitorios, espléndido comedor con estufa, gran sala billar, 2 lindas piezas de altos, 1 buena despensa, 1 bonito cuarto de baño con todos sus útiles, cocina, 2 letrinas, 1 para familia de último sistema y 1 para servicio, cochera, caballeriza y galpon para peones, 1 elegante vestíbulo al frente que mide 36 m. c. con escalera y piso de mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor con columnas de hierro de 20 m. de largo por el costado Norte. Al frente tiene una sólida y elegante verja de hierro, con pared y pilares de ladrillo y cal, el porton de entrada es exprofeso para carruajes. Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre; hay como 50 árboles frutales procedentes del establecimiento de horticultura del señor Basso, durazneros, manzanos, guindos, ciruelos, etc., etc., todo de clase exquisita, plantas de adorno y flores de mérito, en los jardines. Las mejoras han sido muy costosas; toda la tiranteria hace muy poco tiempo que fué colocada y es de hurunday, los cielorasos son de yeso, hasta en el cuarto de baño; puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea, servicio de aguas corrientes, cañerias y aparatos de gas en todas las piezas.

Los caminos han sido macadamizados y balastrados en todo el jardin Hay muchas mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia aun para el más exigente en materia de buen gusto.

Arrimos, adoquinados y vereda, todo pago.

Los títulos son superiores y están á disposicion de los interesados en la escribania del señor Benjamin Pereyra, calle Zabala núm. 172

Esta hermosa casa-quinta está actualmente alquilada en el ínfimo precio de $ 60 mensuales, sin contrata. ¡En 1895 ganaba 110 pesos!!

Base de la venta $ 10.000 al contado en oro sellado.

Garantía de la oferta: 1000.

Por planos y cualesquier otro dato, Andes 222 A, de 1 á 2 p. m.

808-ab.13.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1[2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion

DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una cuadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras mas ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvias en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1[2 en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por orden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con orden terminante de venderla en el dia y por cualquier precio.

Notifico esta condicion especialísima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribania del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226.

778-ab.9

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a.m.	a.m	a.m	a.m.	a.m.	p.m	p.m.	p.m.	p.m.	p.m	p.m	p.m.	p.m.	p.m.
	Véase ramal á Minas	á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			Véase ramal á Minas			Lúnes, Juéves y Sábados	
Central . . . S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3.59	5 —	5.25	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista . . .	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.33	6.7	7.18	—	10.53
Yatay . . .	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.11	2.11	4.5	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.45	x7.10	7.53	8.53	10.33	11.6	1.22	x 2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11.8
Sayago (Empalme) S.	—	7.12		8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5.29	—	6.22	7.48	—	11.10
Peñarol . . . Ll.	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.35	5.53	6.25	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7.10	—	8.53	—	11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18	—	6.21	7.33	x —	11.08
Colon . . .	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.25	—	6.27	x 7.40		11.14
Independencia . . .	—	7.21	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.33	7.50		11.2[illegible]
Piedras . . . Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37	—	6.43	7.5[illegible]	9.5	11.3[illegible]
Piedras . . . S.	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	x 5.40	—	—	—	9.10	—
Progreso . . .	—	x 8.—		—	—	11.52	—	—	—	5.48		—	—	—	—
Joanicó . . .		8.15		—		p.m. 12.12	—		—	6.3		—	—	—	—
Canelones . . . Ll.		8.30		—		12.28	—		—	6.15		—	—	9.50	—
Canelones . . . S.										x 6.18					
Margat . . .		8.45		—		12.41	—		—	6.28		—	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll.		9.—		—		1 —	—		—	6.39		—	—	10.18	—
Santa Lucía . . . S.		9.7				1.5				6.45				10.28	
25 de Agosto . . . Ll.		9.17		—		x 1.15	—		—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		—		—		1.25	—		—	6.59		—	—	—	—
Capurro . . .		—		—		1.40	—		—	7.12		—	—	—	—
Rodriguez . . .		—		—		2.—	—		—	7.30		—	—	—	—
Raigón* . . .		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.35	—		—	8.—		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.		9.25		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 77 . . .		9.55		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Isla Mala . . .		10.25		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 101* . . .		—		—		—	—		—	—		—	—	a. m.	—
Florida . . . Ll.		11.—		—		—	—		—	—		—	—	12.15	—
Florida . . . S.		x11.50												12.35	
La Cruz . . .		p.m. 12.15		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.		1.10		—		—	—		—	—		—	—	2.15	—
Sarandí . . . S.		1.35												2.45	
Kilómetro 173 . . .		2.4		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Goñi . . .		2.40		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—		—	—		—	—		—	—	3.50	—
Durazno . . . S.		3.5												3.55	
Yí . . .		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Villasboas* . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles . . .	—	4.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	4.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.5	—
		Juéves												Domingos y Mártes	
Rio Negro . . . S.	—	a.m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a.m. 7.1[illegible]	—
Kilómetro 288 . . .	—	7.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso . . .	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar . . . Ll.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . S.														10.10	
Pampa . . .	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tamborés . . .	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 12.34	—
Valle Eden . . .	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Tacuarembó . . . Ll.	—	p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . . S.		1.—												2.10	
Bañado de Rocha . . .	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro . . .	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles . . .	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera . . .	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.10	—
Paso Ataques . . .	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a.m	a.m.	p.m	p.m	a.m.	p.m	p.m	p.m	p.m	p.m.	p.m	p.m.	a.m.
			Véase ramal á Minas			Véase Ramal á Nico Perez	Los dias Lúnes solamente	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase Ramal á Minas				Miércoles y Viérnes
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9.5
Paso Ataques . . .	—	—	—	—	—	—	8.48	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera . . .	—	—	—	—	—	—	9.18	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles . . .	—	—		—	—		10.8			—		—	—	—	11.13
Paso del Cerro . . .	—	—		—	—		10.38			—		—	—	—	11.43
Bañado Rocha . . .	—	—		—	—		11.15			—		—	—	—	p.m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll.	—	—		—	—		11.45			—		—	—	—	12.50
Tacuarembó . . . S.	—	—		—	—		p.m. 12.15			—		—	—	—	1.20
Valle Eden . . .	—	—		—	—		1.5			—		—	—	—	2.10
Tamborés . . .	—	—		—	—		1.40			—		—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.30			—		—	—	—	3.35
Pampa . . .	—	—		—	—		3.24			—		—	—	—	4.29
Achar . . .	—	—		—	—		4.6			—		—	—	—	5.11
Cardoso . . .	—	—		—	—		5.8			—		—	—	—	6.11
Kilómetro 288 . . .	—	—		—	—		5.50			—		—	—	—	6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		6.20			—		—	—	—	7.25
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		a.m. 6.15			—		—	—	—	9.—
Molles . . .	—	—		—	—		7.5			—		—	—	—	9.55
Villasboas* . . .	—	—		—	—		—			—		—	—	—	—
Yí . . .	—	—		—	—		8.5			—		—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	—		—	—		8.20			—		—	—	—	11.—
Durazno . . . S.							8.30								11.10
Goñi . . .	—	—		—	—		9.5			—		—	—	—	Domingo, Miérc. y Viérnes
Kilómetro 173 . . .	—	—		—	—		9.30			—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		—			—		—	—	—	a.m. 12.35
Sarandí . . . S.							9.57								12.45
La Cruz . . .	—	—		—	—		10.47			—		—	—	—	—
Florida . . . Ll.	—	—		—	—		x 11 20			—		—	—	—	2.2[illegible]
Florida . . . S.							11 50								2.50
Kilómetro 101* . . .	—	—		—	—		p. m.			—		—	—	—	—
Isla Mala . . .	—	—		—	—		12.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77 . . .	—	—		—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . S.	—	a.m 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p.m. 4.—	—	—	—
Raigón* . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez . . .	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Capurro . . .	—	6.4[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	6.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	6.57	—	—	—	—	1.17	—	—	—	—	5.26	—	—	Lúnes, Juéves y Sábados
Santa Lucía . . . Ll.	—	7.4	—	—	—	—	1.27	—	—	—	—	5.36	—	—	4.2[illegible]
Santa Lucía . . . S.		7.19					1.35					5.45			4.30
Margat . . .	—	7.22	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	7.31	—	—	—	—	2.5	—	—	—	—	x 6.18	—	—	5.—
Canelones . . . S.												6.25			
Joanicó . . .	—	7.46	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso . . .	—	8.—	—	—	—	—	2.38	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.10	—	—	—	—	x 2.53	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras . . . S.	a.m. 6.17	8.15	—	a.m. 10.55	p.m. 2 —	—	2.58	—	p.m. 1.45	p.m. 5.45	—	7.22	p.m. 8.15	p.m. 9.2	5.47
Independencia . . .	6.25	8.21	—	11.2	2.8	—	3.7	—	4.52	5.52	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon . . .	7.3	8.31	—	x11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . Ll.	x7[illegible]	8.37	—	11.18	x2.22	—	3.24	—	5.6	6.5	—	7.46	x8.36	9.41	—
Peñarol . . . S.	6.59	8.26	9.12	11.7	2.11	2.36	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.4	8.31	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	x7[illegible]	8.37	9.17	11.18	x2.22	2.42	3.24	4.42	5.6	6.5	6.20	7.46	x8.36	9.41	—
Yatay . . .	7.1[illegible]	8.45	9.25	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista . . .	7.2[illegible]	[illegible]	9.32	11.34	2.37	2.58	3.45	4.56	5.20	6.20	6.50	8.1	8.51	9.55	—
Central . . . Ll.	8.3[illegible]	8.55	9.40	11.41	2.45	3.10	3.59	5.5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10.3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a.m		a.m.
Central . . . S.	7.30	Nico Perez . . . S.	7.—
Bella Vista . . .	7.40	Illescas . . .	7.43
Yatay . . .	7.47	Mansavillagra . . .	8.22
Sayago . . .	7.56	Cerro Colorado . . .	9.22
Peñarol . . .	8.5	Reboledo . . .	9.54
Treinta y Tres . . . Ll.	8.20	Fray Marcos (Latorre) . . .	10.44
Treinta y Tres . . . S.	8.25	Chamizo . . .	11.16
Toledo . . .	x8.42	San Ramon . . . Ll.	x11.20
Sauce . . .	9.12		p.m.
Santa Rosa . . .	9.52	San Ramon . . . S.	12.5
Cazot . . .	10.15	Cazot . . .	12.43
San Ramon . . . Ll.	10.50	Santa Rosa . . .	1.3
San Ramon . . . S.	x11.30	Sauce . . .	1.18
Chamizo . . .	11.45	Toledo . . .	2.4
	p.m.	Treinta y Tres . . . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre) . . .	12.20	Treinta y Tres . . . S.	2.23
Reboledo . . .	1.11	Peñarol . . .	2.36
Cerro Colorado . . .	1.55	Sayago . . .	2.42
Mansavillagra . . .	2.45	Yatay . . .	2.50
Illescas . . .	3.40	Bella Vista . . .	2.58
Nico Perez . . . Ll.	4.25	Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a.m.	a.m.	p.m
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista . . .	6.30	10.23	5.33
Yatay . . .	6.37	10.3	5.40
Sayago . . .	6.45	10.38	5.47
Peñarol . . .	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . . . Ll.	7.10	10.53	6.5
Treinta y Tres . . . S.	7.15	11.5	x 6.10
Toledo . . .	7.30	11.19	6.21
Suarez . . .	7.44	11.31	6.36
Pando . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . S.	8.5	11.50	—
Olmos . . .	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada) . . .	9.20	—	—
Mosquitos . . .	9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada) . . .	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera* . . .	—	—	—
Tapia . . .	9.10	—	—
Migues . . .	9.40	—	—
Montes . . .	9.55	—	—
Solis . . .	10.30	—	—
Minas . . . Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas . . . S.	—	—	[illegible]
Solis . . .	—	—	[illegible]
Montes . . .	—	—	[illegible]
Migues . . .	—	—	[illegible]
Tapia . . .	—	—	[illegible]
Pedrera* . . .	—	—	[illegible]
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada) . . .	—	1.30	—
Mosquitos . . .	—	2.5	—
Las Toscas (Parada) . . .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	[illegible]
Olmos . . .	—	3.30	[illegible]
Pando . . . Ll. / S.	8.15	3.14	[illegible]
Suarez . . .	8.30	3.54	[illegible]
Toledo . . .	x 8.47	4.4	[illegible]
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.1[illegible] / 4.2[illegible]	[illegible]
Peñarol . . .	9.12	4.3[illegible]	[illegible]
Sayago . . .	9.17	4.[illegible]	[illegible]
Yatay . . .	9.25	4.5[illegible]	[illegible]
Bella Vista . . .	9.32	4.5[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	9.40	5.5	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon . . .	6.—	—	5.10	Treinta y Tres . . .	9.10	—	[illegible]
Union . . .	6.15	—	5.25	Union . . .	9.30	—	[illegible]
Treinta y Tres . . .	6.40	—	5.50	Cordon . . .	9.50	—	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los *Miércoles para* seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS

TRITON

HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, asi es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

OLINDA

Saldrá el á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Junio.** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

968-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIVIN

Saldrá el **22 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 24 de Abril á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el **5 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Abril** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Bencusse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado . . .	£ 2.000 000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito . . .	» 1.500.000 ó sean	» 7.050.000
Idem realizado . . .	» 900 000 ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva . . .	» 1.000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.	
	» » á retirar con 90 dias de aviso.	1	por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos.	2	» » »
	» » por 6 » »	3	» » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10	» » »
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttal, Gerente.